



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACION
ESCUELA DE EDUCACION

**EL PROYECTO EDUCATIVO INTEGRAL COMUNITARIO (PEIC), COMO
ESTRATEGIA DIDÁCTICA EN LA PRÁCTICA EDUCATIVA DENTRO DEL
AULA.**

Tutor: García, Edwin

Autora:

Del Ventura, Fabiola C.I: 16.033.052

Caracas, Julio de 2013



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE EDUCACIÓN



**EL PROYECTO EDUCATIVO INTEGRAL COMUNITARIO (PEIC), COMO
ESTRATEGIA DIDÁCTICA EN LA PRÁCTICA EDUCATIVA DENTRO DEL
AULA.**

**Trabajo de grado presentado ante la Universidad Central de Venezuela para
optar a la Licenciatura en Educación, Mención Biología**

Caracas, Julio de 2013



VEREDICTO

Quienes suscriben, miembros del jurado designado por el Consejo de la Escuela de Educación en su sesión 1495 de fecha 24-04-2013 para evaluar el Trabajo de Licenciatura presentado por DEL VENTURA, FABIOLA, C.I. 16.033.052; bajo el Título: **EL PROYECTO EDUCATIVO INTEGRAL COMUNITARIO (PEIC) COMO ESTRATEGIA DIDÁCTICA EN LA PRÁCTICA EDUCATIVA DENTRO DEL AULA. ESTUDIO DE UN CASO**, para optar el Título de LICENCIADO EN EDUCACIÓN, dejan constancia de lo siguiente:

1. Hoy 23-07-13 nos reunimos en la sede de la Escuela de Educación para que su(s) autor(es) lo defendiera(n) en forma pública.
2. Culminada la Defensa Pública del referido Trabajo de Licenciatura, conforme a lo dispuesto en el Art. 14 del "Reglamento de Trabajos de Licenciatura de las escuelas de la Facultad de Humanidades y Educación" adoptando como criterios para otorgar la calificación: rigurosidad en el razonamiento, coherencia en la exposición, claridad y pertinencia en los procesos metodológicos empleados, adecuación del sustento teórico, así como la calidad de la exposición oral y de las respuestas dadas a las preguntas formuladas por el jurado, **acordamos calificarlo como:**

APLAZADO ☐

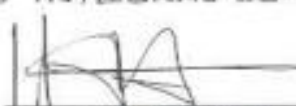
APROBADO ☒ otorgándole la mención:

SUFICIENTE ☐ DISTINGUIDO ☒ SOBRESALIENTE ☐

3. Las razones que justifican la calificación otorgada son las siguientes:
LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA INVESTIGACIÓN
PROMUEVEN LA NECESIDAD DE INDAGACIÓN Y GENERALIZACIÓN
DE LO QUE OCURRE A NIVEL NACIONAL. PRESENTA
ORIENTACIONES PARA SU ELABORACIÓN Y PLANIFICACIÓN
DEL PROYECTO EDUCATIVO INTEGRAL COMUNITARIO
(PEIC)


Prof. Angel Alvarado


Tutor Edwin Garcia


Prof. Rómulo Troncone





APROBACION DEL TUTOR

Quien suscribe, Profesor Edwin García de la Universidad Central de Venezuela, adscrito a la Escuela de Educación, en mi carácter de tutor del Trabajo de Grado titulado *El Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC), como estrategia didáctica en la práctica educativa dentro del aula.*, realizado por la ciudadana Fabiola Del Ventura., V. C. I. V-16.033.052, manifiesto que he revisado en su totalidad la versión definitiva de los ejemplares de este trabajo y certifico que se le incorporaron las observaciones y modificaciones indicadas por el jurado evaluador durante la discusión del mismo.

En Caracas, a los 16 días del mes de Octubre del 2013.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Edwin García", is written over a horizontal line.

Profesor: Edwin García

C. I. 6. 336.290

DEDICATORIA.

Abuelo, va la segunda. Por ti, para ti.

Adrianita, siempre estarás en mi corazón.

*El éxito se alcanza convirtiendo cada paso en una meta y cada meta en un paso. **C.C.Cortez.***

AGRADECIMIENTOS.

En primer lugar quiero agradecer a mis padres, quienes siempre me brindan su apoyo en cada meta que me propongo y nunca permiten que decaiga, mil gracias, los amo.

También agradezco al profesor Edwin García por su tutoría y sus recomendaciones para el desarrollo de esta tesis, los cuales fueron imprescindibles. Así mismo, agradezco por sus consejos y ayuda incondicional durante la elaboración de este trabajo.

Quiero darles las gracias también a la Escuela de Educación de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela (UCV), en especial a todo su personal docente y administrativo, por permitirme ser parte de su alumnado y contribuir con mi formación como licenciada en educación.

Por último, pero no menos importante, agradezco a la Unidad Educativa Nacional “El Libertador” especialmente a su cuerpo docente, directivo y administrativo quienes colaboraron al responder los cuestionarios y proporcionar la información necesaria para la obtención y análisis de los resultados. Espero que el presente trabajo sea de gran utilidad en la búsqueda de nuevas alternativas que promuevan el aprendizaje y mejoren las actividades dentro del aula, con el uso del Proyecto Educativo Integral Comunitario.

El que se ufana de no haber tropezado jamás, es que no ha intentado caminar.

Rodolfo Gauna.

**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA.
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN.
ESCUELA DE EDUCACIÓN.
PROGRAMA COOPERATIVO DE FORMACIÓN DOCENTE.**

**EL PROYECTO EDUCATIVO INTEGRAL COMUNITARIO (PEIC), COMO ESTRATEGIA DIDÁCTICA EN
LA PRÁCTICA EDUCATIVA DENTRO DEL AULA.**

Tutor: García, Edwin.

Autora: Del Ventura, V. Fabiola

RESUMEN

En América Latina y particularmente en Venezuela se ha observado una desvinculación entre el aprendizaje que se produce en el aula y la vida cotidiana, tanto en la escuela como en la comunidad adyacente; siendo un factor causante de la ineficiencia de los procesos escolares. Buscando minimizar esta problemática Venezuela desarrolló el Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC), fundamentado en una concepción holística, donde se analizan las necesidades y aspiraciones sentidas por el colectivo que conforma el plantel y su entorno, para generar alternativas de mejoramiento a la calidad de educación como un hecho significativo social. Basados en esta premisa se toma la iniciativa de realizar esta investigación que aspiramos se convierta en pilar para fortalecer la construcción, participación y desarrollo del PEIC y conocer su vinculación con la práctica en el aula y el diseño de los Proyectos de Aprendizaje (PA) en la U.E.N. “El Libertador”.

Cuyo objetivo fundamental fue evaluar la influencia del (PEIC) como estrategia didáctica dentro del aula, usando como principal referente los Proyectos de Aprendizaje (PA), verificando la relación entre los títulos y objetivos de los mismos y los requerimientos reflejados en el PEIC, adicionalmente un diagnóstico del conocimiento y participación de los docentes en el PEIC. Los datos fueron obtenidos a través de una encuesta a los docentes y observación directa. Se evidenció que la mayoría de los docentes no se encuentran involucrados con respecto a la elaboración, revisión y aplicación del PEIC y consecuentemente la elaboración de los PA no están vinculados con los resultados obtenidos en el PEIC, sin embargo se pudo comprobar que los PA evaluados son referentes a temas de pertinencia para los estudiantes y la comunidad escolar en general. Por lo que se recomienda involucrar a los docentes en la elaboración, implementación y evaluación del PEIC. Así como los lineamientos para la elaboración del PA, deben estar ajustados a las necesidades reflejadas en el diagnóstico del PEIC, para optimizar resultados.

Palabras claves: PEIC, estrategias didácticas, prácticas docentes, Proyectos de Aprendizaje (PA).

**UNIVERSITY CENTRAL OF VENEZUELA.
FACULTY AND EDUCATION HUMAN.
SCHOOL OF EDUCATIONS.
TEACHER EDUCATION COOPERATIVE PROGRAM.**

**THE INTEGRATED COMMUNITY EDUCATION PROJECT (ICEP), AS A TEACHING STRATEGY IN
EDUCATIONAL PRACTICE IN THE CLASSROOM.**

Tutor: Msc. Edwin García

Authors: Del Ventura. V. Fabiola.

ABTRACT

In Latin America, particularly in Venezuela there has been a disconnect between the learning that occurs in the classroom and everyday life, both at school and in the surrounding community, being a factor in the inefficiency of the school. Looking Venezuela minimize this problem developed Integrated Community Education Project (ICEP) , based on a holistic , analyzing the needs and aspirations felt by the group that makes up the campus and its surroundings, to generate alternatives for improving the quality of education social as a significant event . Based on this premise , take the initiative to conduct this research we aim to become pillar to strengthen the building , participation and development of PEIC and knowing its relationship to classroom practice and the design of Learning Projects (LP) in the UEN " El Libertador " . Whose main objective was to evaluate the influence of (ICEP) as a teaching strategy in the classroom, using as the main reference Learning Projects (LP), verifying the relationship between titles and the same objectives and requirements reflected in the ICEP additionally an assessment of the knowledge and participation of teachers in the ICEP. Data were obtained through a survey of teachers and direct observation. It was evident that most teachers are not involved with respect to the development, review and implementation of ICEP and consequently the development of the LP are not linked with the results obtained in the ICEP, however it was found that the LP evaluated are related to topics relevant to students and the school community in general. So it is recommended to involve teachers in the development, implementation and evaluation of ICEP. Just as the guidelines for the preparation of the LP, should be tailored to the needs reflected in diagnosing ICEP to optimize results.

Keywords: PEIC, teaching strategies, teaching practices, Learning Projects (LP).

ÍNDICE GENERAL

	Página
ÍNDICE DE GRÁFICOS	vii
ÍNDICE DE TABLAS	viii
INTRODUCCIÓN	01
CAPÍTULO I	
EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	03
1.1 Planteamiento del problema	03
1.2. Justificación del problema	08
1.3. Objetivos de la Investigación	12
1.3.1. Objetivo General	12
1.3.2. Objetivos Específicos	12
CAPITULO II	
MARCO TEÓRICO	13
2.1. Antecedentes de la Investigación	13
2.2. Bases Teóricas	17
2.2.1. Gestión	18
2.2.2. Gestión Escolar	19
2.2.3. Planificación	20
2.2.4. Planificación Educativa	20
2.2.5. Planificación Situacional	21
2.2.6. Características de la Planificación Normativa Tradicional y la Planificación Estratégica Situacional	22
2.2.7. Planificación por Proyectos en el Sistema Escolar Venezolano	24
2.2.8. El Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC)	27
2.2.9 El Proyecto de Aprendizaje (PA)	30
2.3. Nuevo Currículo Básico Nacional Bolivariano	32
2.3.1. El Sistema Educativo Bolivariano	32
2.3.2. Características del Sistema Educativo Bolivariano	33
2.3.3. Subsistema del Sistema Educativo Bolivariano	33
2.3.4. Orientación del Sistema Educativo Bolivariano	33
2.3.5. Perfil del Egresado y la Egresada del Sistema Educativo Bolivariano	34
2.3.6. Pilares de la Educación Bolivariana	35
2.3.7. Características de la Educación Bolivariana	35
2.3.8. Educación Primaria Bolivariana	36
2.3.8.1. Propósitos de la Educación Primaria Bolivariana	36
2.3.8.2. Características de la Educación Primaria Bolivariana	36
2.4. Datos y Reseña Histórica de la Institución	37
2.4.1. Datos Generales	37

2.4.2. Misión	38
2.4.3 Visión	38
2.4.4. Política	39
2.4.5. Valores	39
2.5.6. Epónimo	39
2.4.7. Reseña Histórica	40
2.5. Bases Legales	45
CAPITULO III	
3. MARCO METODOLÓGICO	
3.1. Tipo de Investigación	51
3.2. Nivel de Investigación	52
3.3. Variables	53
3.4. Operacionalización de las Variables	54
3.5. Población	57
3.6. Técnicas e Instrumentos de la recolección de datos	57
3.7. Juicio y Validación de Expertos	60
CAPITULO IV	
4. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	
Análisis de los Resultados	62
CAPITULO V	
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	
Conclusiones	97
Recomendaciones	99
BIBLIOGRAFÍA	100
ANEXOS	105
ANEXO I. Proyecto Educativo Integral Comunitario PEIC. U.E.N. “El Libertador”	106
ANEXO II. Cuestionario utilizado para la recolección de datos	120
ANEXO III. Instrumento para la validación del cuestionario	124

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Número de Figura		Página
1	Figura elaborada por la Dirección General de Educación Media, del Ministerio del Poder Popular para la Educación, en donde se muestran las líneas bases relacionadas con los Proyectos de Aprendizaje, se nota su relación con el PEIC y la colectividad, además de los principales protagonistas (Docentes y Estudiantes) .	32
2	Gráfica que representa la frecuencia de respuestas de los docentes con relación al ítem N° 1.	64
3	Gráfica que representa la frecuencia de respuestas de los docentes con relación al ítem N° 2.	65
4	Gráfica que representa la frecuencia de respuestas de los docentes con relación al ítem N° 3.	67
5	Gráfica que representa la frecuencia de respuestas de los docentes con relación al ítem N° 4.	68
6	Gráfica que representa la frecuencia de respuestas de los docentes con relación al ítem N° 5.	70
7	Gráfica que representa la frecuencia de respuestas de los docentes con relación al ítem N° 6.	71
8	Gráfica que representa la frecuencia de respuestas de los docentes con relación al ítem N° 7.	72
9	Gráfica que representa la frecuencia de respuestas de los docentes con relación al ítem N° 8.	74
10	Gráfica que representa la frecuencia de respuestas de los docentes con relación al ítem N° 9.	76
11	Gráfica que representa la frecuencia de respuestas de los docentes con relación al ítem N° 10.	77
12	Gráfica que representa la frecuencia de respuestas de los docentes con relación al ítem N° 11.	79
13	Gráfica que representa la frecuencia de respuestas de los docentes con relación al ítem N° 12.	80
14	Gráfica que representa la frecuencia de respuestas de los docentes con relación al ítem N° 13.	82
15	Gráfica que representa la frecuencia de respuestas de los docentes con relación al ítem N° 14.	84
16	Gráfica que representa la frecuencia de respuestas de los docentes con relación al ítem N° 15.	86
17	Gráfica que representa la frecuencia de respuestas de los docentes con relación al ítem N° 16.	89

ÍNDICE DE TABLAS

Número de Tabla		Página
1	Título y Objetivo General de los Proyectos de Aprendizaje correspondientes al Segundo Lapso académico de la Unidad Educativa Nacional “El Libertador”	44
2	Operacionalización de las Variables	55
3	Representación de frecuencias de respuesta de los docentes encuestados y la frecuencia relativa con relación al ítem N° 1.	63
4	Representación de frecuencias de respuesta de los docentes encuestados y la frecuencia relativa con relación al ítem N° 2.	65
5	Representación de frecuencias de respuesta de los docentes encuestados y la frecuencia relativa con relación al ítem N° 3.	66
6	Representación de frecuencias de respuesta de los docentes encuestados y la frecuencia relativa con relación al ítem N° 4.	68
7	Representación de frecuencias de respuesta de los docentes encuestados y la frecuencia relativa con relación al ítem N° 5.	69
8	Representación de frecuencias de respuesta de los docentes encuestados y la frecuencia relativa con relación al ítem N° 6.	71
9	Representación de frecuencias de respuesta de los docentes encuestados y la frecuencia relativa con relación al ítem N° 7.	72
10	Representación de frecuencias de respuesta de los docentes encuestados y la frecuencia relativa con relación al ítem N° 8.	74
11	Representación de frecuencias de respuesta de los docentes encuestados y la frecuencia relativa con relación al ítem N° 9.	75
12	Representación de frecuencias de respuesta de los docentes encuestados y la frecuencia relativa con relación al ítem N° 10.	77
13	Representación de frecuencias de respuesta de los docentes encuestados y la frecuencia relativa con relación al ítem N° 11.	78
14	Representación de frecuencias de respuesta de los docentes encuestados y la frecuencia relativa con relación al ítem N° 12.	80
15	Representación de frecuencias de respuesta de los docentes encuestados y la frecuencia relativa con relación al ítem N° 13.	82
16	Representación de frecuencias de respuesta de los docentes encuestados y la frecuencia relativa con relación al ítem N° 14.	84
17	Representación de frecuencias de respuesta de los docentes encuestados y la frecuencia relativa con relación al ítem N° 15.	86
18	Representación de frecuencias de respuesta de los docentes encuestados y la frecuencia relativa con relación al ítem N° 16.	88

INTRODUCCIÓN

Desde que se planteó la modalidad de educación por proyectos, se han desarrollado muchos modelos que se implementaría en las escuelas con la finalidad de mejorar el proceso de Enseñanza-Aprendizaje.

En Venezuela, se han diseñado varias versiones de proyectos, entre los más recientes el Proyecto Educativo Integral Comunitario, en lo adelante llamado PEIC, por sus siglas, los Proyectos Pedagógicos de Aula y los Proyectos de Aprendizaje, entre otros.

En el PEIC, se realiza un diagnóstico de la realidad de la Institución, utilizando una matriz FODA, (matriz diseñada para identificar las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas), por lo que es considerada el punto de partida para desarrollar los otros proyectos propuestos.

Bajo esta premisa se concibe que los Proyectos de Aprendizaje (PA) deben elaborarse tomando en cuenta los resultados obtenidos en el PEIC, siguiendo con la misma línea de intereses propios de la comunidad.

Se consideró pertinente realizar análisis exploratorios que nos ayuden a revisar cual es la relación real entre el PEIC y las prácticas dentro del aula (estás fueron estimadas en gran parte mediante los objetivos de los Proyectos de Aprendizaje (PA)).

El abordaje de la investigación se plantea de la siguiente manera:

Capítulo I. El Problema de Investigación; en este capítulo se realiza la exposición del problema, se presentan los objetivos y la justificación de la investigación.

Capítulo II. Marco teórico; están referidos los fundamentos teóricos de la investigación planteándose los antecedentes de investigación, las bases teóricas y las bases legales.

Capítulo III. Marco Metodológico; en este capítulo se especifica el diseño y nivel de la investigación, así como se tipifica la misma, la población, la muestra, las técnicas e instrumentos utilizados para la recolección e interpretación de los datos, las fases de la investigación como también la operacionalización de las variables.

Capítulo IV. Análisis de Resultados; en este capítulo se presentan los datos recolectados, y el tratamiento cuantitativo aplicado para la consecución de la interpretación, análisis y conclusiones de los datos obtenidos.

Capítulo V. Conclusiones y Recomendaciones; en este capítulo se exponen las conclusiones y recomendaciones de la investigación planteada, a través de los objetivos propuestos.

Por último, se presentan las referencias bibliográficas utilizadas para sustentar esta investigación y los anexos.

A partir de este trabajo de investigación, se logró comprender un poco mejor la realidad de la U.E.N. “El Libertador” y se despejaron dudas que subyacen en los bajos éxitos en los procesos de reforma que vive hoy en día la escuela, Así mismo, permitió comprender las valoraciones personales y colectivas, además de las resistencias que se pueden generar dentro de la organización y particularmente en las aulas de clase.

De igual manera, este trabajo de investigación sirve de referente para futuras investigaciones enmarcadas en el tema en cuestión sirviendo como un recurso informativo y de consulta, además de ser un gran reto para la autora, debido a que se puso en práctica muchos de los conocimientos adquiridos en la formación académica como docente, asumiendo el rol como investigadores.

CAPITULO I

1. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Planteamiento del problema

Los modelos y prácticas educativas en los últimos años han venido adoptando diferentes cambios e innovaciones, producto de la compleja dinámica del acontecer mundial. De esta dinámica en movimiento no escapan las instituciones educativas con relación a sus objetivos y en el contexto amplio de lo político y social.

Por lo que se hace imprescindible que la educación deba adaptarse a nuevas tendencias y realidades.

Adicionalmente, de acuerdo a Pini (2007), las habituales desarticulaciones entre "lo pedagógico" y "lo administrativo", entre el aprendizaje que se produce en el aula y la vida cotidiana de la escuela, o entre ésta y "el afuera", entre otras, son puestas en tela de juicio a la hora de detectar los factores causantes de la ineficacia de los procesos escolares.

Sin embargo, la noción de integración es muy propia del mundo globalizado actual, donde todo está estrechamente inter conectado, donde los límites entre los diversos ámbitos son cada vez más difusos y las decisiones tomadas en uno de ellos influyen, directa o indirectamente, en todos los otros.

Razón por la cual, la sociedad reclama un currículo integrado o global que permita una verdadera formación completa de los estudiantes, en atención a la complejidad y a las diferentes culturas del mundo moderno. Para satisfacer estas

exigencias, han surgido los enfoques integracionistas que han puesto de manifiesto las ventajas de entrelazar diferentes áreas del saber para examinar las complejidades de la realidad actual. Flores y Agudelo P. (2010)

En la búsqueda y articulación de acuerdos, compromisos y acciones que propicien una gestión adecuada, que según CEPAL (2004), sólo tiene sentido si impacta favorablemente el aprendizaje y la progresión de los educandos; el sistema educativo venezolano ha venido efectuando en los últimos veinte años cambios significativos, a los cuales las instituciones educativas, sus comunidades, directivos y sobre todo los docentes de aula deben adecuarse, superando los esquemas tradicionales y convirtiendo la escuela y la comunidad con todos sus espacios, físicos y simbólicos en centros de convivencias y transformación social para insertarlos en la cultura hacia el trabajo y el desarrollo, según Parra y Sánchez, (2008).

Estos cambios incluyen la planificación por proyectos:

La planificación por proyectos se concreta en dos modalidades: la planificación institucional, que se formaliza a través del Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC) y la planificación didáctica que se concreta en los Proyectos de Investigación en el Aula (PIA) y los Proyectos de Aprendizajes (PA).

La planificación didáctica integradora estructura la práctica pedagógica y permite a los/las docentes programar su trabajo de aula, organizando de manera integrada los objetivos, los contenidos curriculares, los temas o ejes transversales, las actividades didácticas, las estrategias metodológicas, los recursos y la evaluación, en atención a las características y el nivel educativo de sus estudiantes. Flores y Agudelo P. (2010)

La unidad didáctica integrada puede ser utilizada por el/la docente para organizar y desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje en un tiempo relativamente corto. Este tipo de planificación surge con el fin de permitir al docente

presentar aquellos contenidos contemplados en los Programas de Estudio que no hayan podido ser integrados en ninguno de los proyectos ejecutados con su grupo de alumnos y alumnas.

La planificación institucional por proyectos optimiza la gestión de la institución escolar y del proceso de enseñanza aprendizaje, tiene un carácter social, se desarrolla de forma colectiva y es susceptible de revisión y mejoras constantes. Esta modalidad se concreta en el Proyecto Educativo Integral Comunitario. Flores y Agudelo P. (2010).

Pérez (2008), al respecto menciona que dentro de las instituciones educativas, el Proyecto Educativo Integral Comunitario, los Proyectos de Aprendizaje, la Planificación de Aula, incluyendo las actividades especiales, conforman entre tantos, instrumentos que orientan la práctica educativa; por lo cual deben ser concebidas como documentos de carácter sencillo, realistas y prácticos que se elaboran día a día y no como un conjunto de documentos meramente formalistas, descontextualizados o simplemente decorativos.

Con relación al Proyecto Educativo Integral Comunitario, en lo adelante llamado PEIC, que de acuerdo a Ministerio de Educación Cultura y Deporte (2005, p: 2), para ese entonces; se fundamenta en:

“una concepción holística del hecho educativo, donde se analizan las necesidades y aspiraciones sentidas por el colectivo que conforman el plantel y el entorno, para luego generar alternativas de mejoramiento de la calidad de la educación como un hecho de significación social”

Por lo tanto dicho proyecto se convierte en la base para fundamentar y contribuir con el rediseño de las organizaciones escolares ante la disociación existente

entre lo pedagógico, administrativo, comunitario y lo organizacional, visualizando la transformación educativa en una gestión integrada.

“Díaz (2001) citado en Vallejo y col. (2010)” refiere que el mismo se fundamenta en una visión social que involucra unas relaciones dialógicas para generar conciencia colectiva sobre una realidad dinámica, cambiante, impredecible y deseable, que requiere de organización, participación e intercambio, conciencia comunitaria, protagonismo de los actores involucrados a fin de generar situaciones de diagnosis, relación, planificación e intervención de manera permanente. Indudablemente su viabilidad depende del entorno y de sus protagonistas, del grado de participación y compromiso de cada entidad colectiva e individual, ello supone gestar desde los centros educativos los saberes pedagógicos como base fundamental para viabilizar esta política; en este sentido, Vallejo y col. (2010) plantean que toda transformación intelectual tiene como punto de partida una estructura de saberes existentes y organizados por su depositarios, a partir de allí se producen las nuevas construcciones.

Es allí donde el docente debe apuntar hacia la elaboración y ejecución de estrategias innovadoras para motivar y propiciar el interés para aprender, para generar el conocimiento y la valoración de la propia realidad de los actores del proceso educativo, por lo cual es necesario comprender y analizar la realidad de la institución, y su entorno, detectando las potencialidades y necesidades en la búsqueda de las alternativas, a fin de mejorar por un lado la calidad de la enseñanza y por el otro la calidad de vida de todos los ciudadanos, por ello debe existir una voluntad de cambio y compromiso que conduzcan a la transformación social desde la educación, tal como es mencionado por Parra y Sánchez, (2008).

Debido a que la planificación por proyectos es una forma de intervención pedagógica que implica cambios sustanciales en la práctica docente, en este enfoque, las verdaderas transformaciones educativas comienzan en la escuela, en el aula y

parten de los propios docentes como generadores de conocimiento y experiencias, según Flores y Agudelo (2005).

Vallejo y col. (2010), mencionan que lo pedagógico en la institución escolar, así como lo organizativo y funcional, constituyen subsistemas de la escuela, como tales, se encuentran interrelacionados, por tanto, su cumplimiento debe conducir a un conjunto de acciones planificadas por los docentes, directivos y miembros de la comunidad educativa, orientadas a fortalecer los aciertos de la escuela, consecuentemente buscando resolver los principales problemas pedagógicos en sintonía con el entorno.

A partir de todo lo expuesto en los párrafos anteriores, y las diversas lecturas referentes al tema en cuestión, notamos que en el contexto venezolano en las instituciones educativas se observan discrepancia entre el deber ser propuesto en el PEIC y las realidades observadas. Adicionalmente con basamento en el conocimiento empírico, particularmente la Unidad Educativa Nacional “El Libertador”, en la cual durante la realización de las prácticas administrativas y la elaboración de una lista de los Proyectos de Aprendizaje (PA), observamos una desvinculación entre los títulos y objetivos de estos y los lineamientos y objetivos del PEIC.

Desde este punto de vista, surgieron las siguientes interrogantes que facilitaron la orientación de la presente investigación:

- ¿Qué conocimientos poseen los docentes de la Unidad Educativa Nacional “El Libertador” acerca del PEIC?
- ¿Qué vinculación existe entre el PEIC y la planificación del docente en el aula?
- ¿Cuál es la participación de los docentes en cuanto a la elaboración, ejecución y evaluación del PEIC?

- ¿Se toma en consideración el diagnóstico obtenido en el PEIC, para las prácticas educativas dentro del aula y para la elaboración de los Proyectos de Aprendizaje (PA)?
- ¿De acuerdo a los propósitos del PEIC, estos representan para la realidad de la escuela una herramienta para las prácticas dentro del aula?

1.2. Justificación e Importancia de la Investigación

La escuela es considerada un espacio social por excelencia, en el cual se requiere de una reflexión constante sobre la práctica educativa por parte de todos los miembros que la conforman, aprender a valorar el éxito y a revisar los conflictos y dificultades que se presenten a través de un esfuerzo mancomunado.

Los basamentos del PEIC, abarcan estos aspectos de participación de todos los miembros de la comunidad escolar y la reflexión constante, basados en estos principios, el mismo debería servir como herramienta para facilitar la dirección de una escuela, orientado además en involucrar a la comunidad en la realidad escolar, enseñanza y concomitantemente en la construcción del conocimiento bajo una visión sistémica y holística partiendo de las necesidades y aspiraciones del colectivo (estudiantes, maestros, personal administrativo y obreros, padres, representantes y miembros de la comunidad adyacente).

Como fin último de este proyecto institucional se busca generar estrategias que surjan del propio medio educativo en el marco de la corresponsabilidad y cooperación, creando espacios de discusión con una visión de equipo, donde todos y todas aportan y reciben información, en aras de lograr consensos para el diseño, ejecución y evaluación de las acciones propuestas y particularmente tomando en consideración nuestras modalidades históricas y culturales de solidaridad colectiva, en atención a las culturas indígenas y rurales. (PEIC, 2005) Documento emitido por el Ministerio de Educación.

Según el Equipo Técnico de la dirección General de Currículo Nacional Bolivariano (2007), la planificación:

Es dinámica, y flexible, en ella se organizan los elementos que conforman el proceso de aprendizaje, **tomando en consideración los resultados del diagnóstico pedagógico** integral, el perfil del ciudadano y ciudadana a formar, finalidades de las áreas de aprendizaje, componentes, pilares, ejes integradores, estrategias, instrumentos, tipos y formas de evaluación. **Se desarrolla a través de las formas de organización: Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC), la Clase Participativa (CP), Proyectos de Aprendizaje (PA),** Proyectos de Desarrollo Endógeno (PDE) y el Plan Integral (PI) (En Vázquez, 2007) –negritas nuestras-

De esta manera, la planificación por proyectos puede ser la vía para lograr esas mejoras en el proceso educativo, y concretamente la integración entre la realidad del entorno social (evaluado en el PEIC) y las actividades de aula, guiadas por el docente, a través de los Proyectos de Aprendizaje.

Se conoce entonces que el PEIC, fue diseñado como estrategia de acción para los planteles educativos, el mismo tiene como fin último la mejora de la calidad del proceso educativo y se debe elaborar por todos los miembros de la comunidad educativa, además el mismo debe servir de lineamiento para el desarrollo del plantel, por lo que la comunidad escolar debe conocerlo y considerarlo, en sus acciones cotidianas. Siendo entonces no sólo una herramienta de gestión si no también un instrumento que permite a todos los miembros de la comunidad a participar en la elaboración, dándole un carácter social, donde se pueden unificar diferentes puntos de vista acerca de las fortalezas y debilidades, así como de las amenazas y oportunidades, al elaborar una matriz FODA; el mismo debe estar en permanente proceso de construcción.

Es por ello, que en esta investigación buscamos proporcionar un contraste entre las intencionalidades del proyecto, y con base al estudio de una realidad escolar generar nuevos conocimientos que explicaran desde una óptica más profunda que los simples datos estandarizados y las razones que subyacen y que pudieran impedir llevar a efecto los cambios propiciados por las políticas educativas en aras de la reforma escolar, para y desde allí contribuir al análisis, reflexión y la re-conceptualización de la gestión escolar y de la práctica pedagógica. Por lo que permitió que los actores revelen desde sus propios escenarios el modo de concebir una nueva gestión escolar asociada al desarrollo de una organización más democrática, participativa y transformadora de los procesos de formación y la elaboración de los PA que guían el acontecer diario dentro del aula y que adicionalmente deben estar basados en los resultados obtenidos en el diagnóstico del PEIC.

En atención a estos planteamientos, este estudio se justifica desde diversos contextos: en lo legal, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), en su artículo n° 102, menciona el aspecto de la participación, por parte de las familias y la sociedad en el proceso de la educación. Art. 102 “...El Estado, con la participación de las familias y la sociedad, promoverá el proceso de educación ciudadana de acuerdo con los principios contenidos de esta Constitución y en la ley”. De igual manera según lo dispuesto en la Ley Orgánica de Educación (2009), referente a la responsabilidad de los diversos sectores de la sociedad en la educación. Capítulo II Sobre los Corresponsables de la Educación, Artículos n° 17 al n° 23, se establece a las familias, las organizaciones comunitarias del poder popular, comunidad educativa, gestión escolar (refiriéndose al órgano con competencia educativa, organización del estudiantado, empresas públicas y privada. Se especifica las responsabilidades para con la educación de cada uno de estos sectores.

En lo social y de acuerdo a la direccionalidad de los objetivos planteados en este estudio se permitió a la Comunidad y miembros de la Unidad Educativa

Nacional “El Libertador” una alternativa viable para favorecer la construcción, participación y desarrollo del proyecto y conocer su vinculación con la práctica en el aula y el diseño de los PA, además de ofrecer datos importantes para consolidar la relación de la escuela con su comunidad, ya que, resulta de vital importancia estudiar directamente en el campo donde se realiza la gestión escolar y la práctica educativa.

Lo que permitió datos y de este modo, comprender la realidad, así como despejó algunas de las incógnitas que subyacen en los bajos éxitos en los procesos de reforma que vive hoy en día la escuela y particularmente los aportes que han arrojado la implementación del proyecto dentro de la escuela y su interacción con el entorno. Así mismo, permitió comprender las valoraciones personales y colectivas, además de las resistencias que se pueden generar dentro de la organización y particularmente las aulas de clase.

De igual manera, este trabajo de investigación vale de referente para futuras investigaciones enmarcadas en el tema en cuestión sirviendo como un recurso informativo y de consulta, además de ser un gran reto para la autora, debido a que se puso en práctica muchos de los conocimientos adquiridos en nuestra formación académica como docente, asumiendo nuestro rol como investigadores.

1.3 Objetivos de la Investigación

1.3.1. Objetivo General

Evaluar la influencia del Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC) como estrategia didáctica en las prácticas educativas dentro del aula.

1.3.2. Objetivos Específicos

1. Diagnosticar el conocimiento que tienen los docentes de la Unidad Educativa Nacional “El Libertador” en relación al PEIC.
2. Demostrar la participación de los docentes de la Unidad Educativa Nacional “El Libertador” en la elaboración del PEIC.
3. Determinar la vinculación entre el PEIC y los Proyectos de Aprendizaje (PA).

CAPITULO II

2. MARCO TEORICO

2.1 Antecedentes de la investigación.

Pocas son las investigaciones realizadas para evaluar al Proyecto Educativo Integral Comunitario como una estrategia didáctica en las prácticas educativas dentro del aula, sin embargo se han hecho varios trabajos sobre el Proyecto Pedagógico de Plantel, que lo antecede; y la influencia en la dirección de la organización escolar, enfocados en el aspecto pedagógico y rendimiento del alumnado; basados en estudios de casos particulares; a continuación mencionamos algunos de éstos:

De Almeida, Tania; Fernández, Leonel y Sifontes, Zuleima. (1998) *La Gestión Pedagógica del Proyecto Pedagógico de Plantel en las Escuelas “Menca de Leoni” y “Víctor Mondragón” de Ciudad Bolívar*. Trabajo Especial de Grado para optar al título de Licenciado (a) en Educación, Facultad de Humanidades y Educación. Universidad Central de Venezuela.

De Almeida y col. (1998), plantearon establecer los logros de la Gestión Pedagógica del Proyecto Pedagógico de Plantel a través de la evaluación del rendimiento académico actual con respecto a su situación anterior a la aplicación de este proyecto, encontrando un importante progreso en el rendimiento académico, que se ha duplicado y casi triplicado en dichos planteles, ofreciendo un aspecto de los avances logrados por la gestión pedagógica y a su vez constituyendo una importante referencia en la evaluación institucional, concluyendo que la aplicación del Proyecto

Pedagógico de Plantel (PPP) es un aspecto importante para la gestión escolar. Ya que, como los investigadores fundamentan “La gestión pedagógica del PPP, conduce a una deseable situación de autonomía que imprime identidad a la institución, según Josefina Bruni del Consejo Nacional de la Educación en 1998, citada en De Almeida y col. (1998): “En los proyectos de plantel, la autonomía se plantea fundamentalmente en la dimensión pedagógica, no en la administrativa”

Rojas, Zuhaila y Villasana, Noraima. (1999). *La Gestión Escolar a través del Proyecto Pedagógico de Plantel en la Unidad Educativa Municipal “Menca de Leoni” de Ciudad Bolívar*. Trabajo Especial de Grado para optar al título de Licenciado (a) en Educación, Facultad de Humanidades y Educación. Universidad Central de Venezuela.

Por su parte, Rojas y Villasana (1999), se plantearon como objetivo caracterizar la gestión escolar de la Unidad Educativa Municipal “Menca de Leoni” de Ciudad Bolívar, a través del Proyecto Pedagógico de Plantel, ello, debido a la ausencia de prácticas de investigación pedagógica permanente por parte de directores, supervisores o maestros y la comunidad general, lo cual ha conllevado a la ineficiencia de la gestión pedagógica educativa, en la búsqueda de la mejora de la gestión escolar surgen los PPP, que puede ser considerado dentro de las innovaciones la participación comunitaria.

Las autoras realizaron una investigación de tipo descriptiva en el año escolar 1997-1998, usando como instrumento una encuesta aplicada a los docentes, directivos, padres y representantes y obreros de la escuela seleccionada, se plantearon como objetivos, caracterizar la gestión pedagógica a través del Proyecto Pedagógico de Plantel, determinar los aspectos teóricos referidos a la Gestión Escolar, determinar la gestión escolar presente en el PPP, determinar el tipo de gestión que se lleva a cabo en la escuela.

Las autoras mencionan que los resultados arrojados en la investigación les permitieron inferir que la implantación del Proyecto Pedagógico de Plantel aunado al compromiso y participación de los autores involucrados con el quehacer educativo coadyuva al mejoramiento de la gestión escolar, concluyendo que no se le ha dado la importancia a la integración a la comunidad y liderazgo del director que también forma parte de los aspectos de un buen funcionamiento de una institución escolar, atendiendo al “deber ser” de la gestión escolar eficaz.

Más recientemente y enfocándose en el Proyecto Educativo Integral Comunitario, se mencionan dos investigaciones una a un nivel macro con una evaluación institucional a partir del PEIC y la otra una visión desde los docentes sobre el PEIC.

Arévalo, Luis y Bouissón, Nélica, (2010) *Evaluación Institucional de la U.E.C “La Santísima Trinidad” a partir del Proyecto Educativo Integral Comunitario “Todos Juntos Lo Lograremos”* Trabajo Especial de Grado presentado como requisito parcial para optar al título de Licenciado (a) en Educación. Universidad Central de Venezuela, Facultad de Humanidades y Educación, Escuela de Educación, Estudios Universitarios Supervisados (EUS).

El objetivo general planteado para esta investigación, fue Evaluar la Gestión Institucional de la U.E.C. “La Santísima Trinidad”, a partir de su Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC) “Todos Juntos lo Lograremos”. Realizaron una investigación de campo a nivel descriptivo para dar cumplimiento a su objetivo, diseñaron cuestionarios que fueron aplicados a trescientos veinte tres (323) sujetos agrupados en cuatro estratos (Directivos, Docentes, Estudiantes y el resto de la Comunidad). A partir de los resultados obtenidos mencionan que las conclusiones más importantes son: El personal docente y directivo propicia con frecuencia, actividades que favorecen la integración escuela-comunidad, existe participación de toda la comunidad que rodea el plantel en las actividades institucionales con el fin de

alcanzar los objetivos de integración y participación comunitaria, para los directivos el ambiente interno contribuye en gran medida en la gestión educativa, se observa que la ejecución del PEIC en la institución es proactiva, en muchos aspectos se propicia la integración escuela-comunidad, los docentes piensan que hay muy poca difusión de la información, un considerable porcentaje de la comunidad participó en equipos de trabajo en la planificación del PEIC, los estudiantes están dispuestos a colaborar con sus docentes para la planificación de estrategias, los estudiantes opinan que los docentes realizan actividades que facilitan el proceso enseñanza-aprendizaje, la comunidad se siente integrada a la institución y sabe que es corresponsable en la gestión institucional, como recomendación los autores mencionan que tanto los docentes como la comunidad educativa en general, deben conocer cuál es la estructura organizativa y el funcionamiento institucional.

Parra, Yusmary y Sánchez, María. (2008) *El Proyecto Educativo Integral Comunitario en Instituciones Bolivarianas de los Estados Mérida, Barinas y Portuguesa: Una visión desde los docentes*. Trabajo Especial de Grado para optar al título de Licenciado (a) en Educación Mención Ciencias Físico-Naturales. Facultad de Humanidades y Educación, Escuela de Educación, Mención Ciencias Físico-Naturales. Universidad de los Andes. Mérida-Venezuela.

Las autoras Parra y Sánchez, (2008) se plantearon como objetivo principal de su trabajo de investigación “Conocer la actitud de los docentes ante el Proyecto Educativo Integral Comunitario, en Instituciones Bolivarianas de la tercera etapa media y diversificada de los Estados Mérida, Barinas y Portuguesa.

Para dar cumplimiento a su objetivo realizaron una investigación de campo a nivel descriptivo trabajando directamente con la muestra seleccionada comprendida por setenta y dos (72) docentes a través de una encuesta, los resultados obtenidos indicaron que los docentes presentan actitudes diversas ante dicho proyecto en cuanto a conocimiento, planificación, participación e influencia de los PEIC, aunque también

manifiestan que el mismo todavía resulta una odisea, pues consideran que aún faltan mejorar aspectos relacionados con la implementación de esta iniciativa, como conclusiones de esta investigación las autoras mencionan que en general existe una actitud positiva ante este tipo de trabajos por proyectos, también lo consideran una forma adecuada de trabajo pero poseen reservas en cuanto a la formación que existe para aplicarlos en cuanto a lo relacionando a la planificación y la integración de los conocimientos.

Con base a estas investigaciones se puede notar que aún el PEIC no es dominado en su totalidad por la comunidad escolar y mucho menos puesto en práctica por los docentes, sin embargo pretendemos que esta investigación, sea un punto de partida para comprender mejor las visiones docentes y abordar de manera más efectiva el mismo en pro del fin último de la educación.

2.2. Bases Teóricas.

Como fundamentos teóricos esenciales para la elaboración de esta investigación es necesario hacer una revisión del concepto de gestión, planificación y los diferentes tipos de planificación, y su aceptación a la terminología del campo educacional, asimismo, se analizan los subyacentes que están en las diferentes perspectivas de la organización escolar, específicamente desde el docente, también se mencionan los fundamentos del Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC), que como proyecto institucional debe ser producto de la construcción colectiva y permanente donde se analicen las necesidades y aspiraciones de la comunidad, para generar alternativas que permitan el mejoramiento de la calidad de la educación como un hecho de trascendencia social, siendo este un aspecto innovador en discrepancia con los proyectos planteados anteriormente; y las bases de los Proyectos de Aprendizaje (PA) que deben ser contruidos en función del diagnóstico elaborado en el PEIC.

Adicionalmente se presenta una breve recopilación histórica de los planteamientos sobre la planificación por proyectos, mencionando cuáles han sido los proyectos propuestos y la evolución de los mismos, en el sistema escolar venezolano; concordando que dichos proyectos son estrategias de acción tanto para la institución como para el docente y para el logro del fin último de la organización escolar.

2.2.1 Gestión.

La gestión es el proceso que se encarga de desarrollar todas aquellas actividades propuestas por la administración de una empresa u organización, con el objetivo de generar el rendimiento de los factores que suelen intervenir en el desarrollo de la misma.

En palabras más simples, la gestión ayuda a la conducción hacia el objetivo de una empresa u organización; por su parte la administración es la correcta y adecuada disposición de bienes y de recursos de una empresa u organización para poder lograr la optimización del desarrollo correspondiente a la misma en consecución del logro de los objetivos. Tomado de:

(http://www.gestionyadministracion.com/empresas/administracion-y_gestion.html)

Según Ivancevich y col. (1997), la gestión es un proceso emprendido por una o más personas: para coordinar las actividades laborales de otras, con la finalidad de lograr resultados de alta calidad, que una sola persona no podría lograr.

Cuando se trabaja sobre un tema de gestión relacionado con la educación, se deben hacer distinciones entre la Gestión Educativa y la Gestión Escolar, la primera está más vinculada a las decisiones de política educativa en un escala amplia del sistema de gobierno y la administración escolar, la segunda está aunada a las acciones que lleva a cabo el equipo de dirección de una unidad educativa. En esta revisión hacemos énfasis a el termino Gestión Escolar.

2.2.2 Gestión Escolar.

En el ámbito educativo, Corredor (2001), menciona que dentro de la gestión escolar, el trabajo por proyectos o planificación por proyectos resulta de gran importancia para ser abordado por las instituciones educativas de los diversos niveles, pues es una línea de trabajo útil para investigar y proveer soluciones, en términos de propuestas, a los encargados de dirigir la reforma y al personal que hace la gestión en los centros. El autor señala que es importante la función de la gestión en marcha de los centros escolares, a objeto de delimitar y mejorar los procesos administrativos y aquellos de carácter pedagógico, para coadyuvar en la consecución de una educación de calidad. En tal sentido se asume el proceso de gestión escolar como el conjunto de estrategias de acción diseñadas con el objeto de dirigir el plantel, en atención a parámetros de calidad relativos a eficacia y eficiencia, y en la consideración de que se incluyen todas las funciones y actividades cumplidas en la organización, tanto administrativa como pedagógica. (Corredor, 2001).

Gento, (1997) citado por Corredor (2001), refiere que las funciones de la dirección son altamente complejas. Entre éstas se encuentra la de promover los procesos de planificación y evaluación, a través de los proyectos de plantel. Es así como surge el reto de definir, implantar y evaluar proyectos pedagógicos que incluyan la teoría y la práctica, tanto de las funciones directivas como de los actos pedagógicos.

Peñate y Peinado (1998) citado en Corredor (2001), abordan la significancia del proyecto institucional, como creación colectiva y por la “necesidad que tiene el ser humano, y en especial el docente, de adecuarse a los cambios que la juventud y la sociedad exigen”, los proyectos dirigen a desarrollar una filosofía democrática de

trabajo, una práctica cívica basada en el bien común e integrar la institución escolar con la familia, la sociedad, la cultura y el desarrollo científico y técnico.

Por ello en la gestión de las instituciones escolares, hoy se asigna gran importancia a enfoques de planificación participativa y cooperativa, aun cuando sigue siendo difícil comprometer a los principales involucrados en el hecho pedagógico y directivo, de forma que se vean las bondades del compromiso individual y colectivo para incidir preponderantemente en la Misión y Visión de cada organización escolar.

Desde hace unos años en Venezuela se ha contemplado la planificación a través de proyectos, la realidad escolar no se escapa de ello, de hecho se encuentra inmerso en los instrumentos de carácter

2.2.3 Planificación.

La planificación consiste en la elaboración de un plan general, de una organización metodológicamente elaborada, donde se establecen objetivos basado en una necesidad, en las herramientas y contratiempos que puedan encontrarse. Dentro del ámbito educativo se realizan múltiples planificaciones entre las cuales, por nombrar algunas, se pueden encontrar desde la planificación diaria de clases, elaborada por el docente; la planificación administrativa de todo el año escolar: hasta la conocida planificación estratégica, la cual consta de diferentes proyectos que se realizan en conjunto para el logro de objetivos que satisfagan necesidades específicas.

Un término acuñado al ámbito educativo que es importante señalar es el de Planificación Educativa,

2.2.4 Planificación Educativa.

Es un proceso continuo y sistémico de construcción colectiva, en el cual participan y se involucran todas las personas que interactúan y hacen vida en la escuela, (directivos, docentes, estudiantes, administrativos, obreros, etc.) para determinar los fines de la escuela y su concreción pedagógica sobre la base del análisis de los documentos legales que orientan las políticas educativas. Con la finalidad de organizar, diseñar, implementar, direccionar, coordinar, evaluar y sistematizar acciones y actividades que permitan el desarrollo del proceso de aprendizaje. Aula Universitaria. Delta Amacuro (2008) Tomado de: (<http://pnfe003.blogia.com/2008/031106-planificacion-educativa-en-el-sistema-educativo-bolivariano-documentos-del-mppe.php> /).

Según el Equipo Técnico de la dirección General de Currículo Nacional Bolivariano (2007), la planificación:

Es dinámica, y flexible, en ella se organizan los elementos que conforman el proceso de aprendizaje, **tomando en consideración los resultados del diagnóstico pedagógico** integral, el perfil del ciudadano y ciudadana a formar, finalidades de las áreas de aprendizaje, componentes, pilares, ejes integradores, estrategias, instrumentos, tipos y formas de evaluación. **Se desarrolla a través de las formas de organización: Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC), la Clase Participativa (CP), Proyectos de Aprendizaje (PA), Proyectos de Desarrollo Endógeno (PDE) y el Plan Integral (PI)** (En Vázquez, 2007) –negritas nuestras-

Dentro de los diferentes tipos de Planificación es vital hacer referencia a los términos de Planificación Situacional, tanto la Normativa Tradicional y como la Estratégica:

2.2.5 Planificación Situacional

Una mirada integradora del sujeto, la institución y su entorno: El concepto de situación, según Carlos Matus (1985, 1987 y 1996), contempla tanto los aspectos

estructurales como fenomenológicos de la realidad e incluye tanto al sujeto como al interlocutor.

2.2.6 Características de la Planificación Normativa Tradicional y la Planificación Estratégica Situacional.

Planificación Normativa Tradicional:

1. El sujeto es diferenciable del objeto. La planificación supone un sujeto que planifica, que puede ser el Estado y un objeto que es la realidad económico-social. Esta visión supone que el sujeto y el objeto planificado son independientes y el primero puede controlar al segundo.
2. No puede haber más que una explicación verdadera. El sujeto que planifica debe previamente “diagnosticar” la realidad, para conocerla. Se guía por la búsqueda de una verdad “objetiva”. La explicación de la realidad responde a la búsqueda de una verdad científica.
3. Se explica para descubrir leyes que permitan prever los comportamientos de las instituciones o de las personas. Para comprender la realidad y prever su evolución futura, es necesario descubrir sus “leyes” de funcionamiento, de allí que se cree que la realidad social es aplicable por medio del diseño de “modelos analíticos” o “modelos de simulación” basados en relaciones sistémicas causa-efecto o relaciones de comportamiento.

Planificación Estratégica-Situacional:

1. El sujeto no es distinto del objeto. El sujeto que planifica también forma parte de la situación en la que está comprendida el objeto planificado. Un actor que planifica no tiene asegurada de antemano su capacidad de controlar la realidad planificada, por ello depende de la acción del otro tanto como la propia.

2. Hay más de una explicación verdadera. Los actores coexisten en una realidad pueden tener diversas explicación de ella, las que estarán condicionadas por la inserción particular de cada actor en una “situación” determinada. En consecuencia, ya no es posible pensar en un solo diagnóstico único y verdadero de una vez y para siempre. Este será válido en la medida que tenga la capacidad de recoger los distintos puntos de vista en una “explicación situacional” donde cada sujeto explica la realidad desde la posición particular que ocupa.
3. Los actores sociales crean posibilidades diversas en el sistema social a partir de los criterios de socialidad e historicidad. Lo que caracteriza al hombre es su capacidad de crear y colaborar con otros. La realidad social se construye y reconstruye en un continuo histórico permanente. No hay sujeto sin historia que lo determine.

Matus (1985 y 1996) plantea que la Planificación Estratégica – Situacional: Es un proceso de reflexión – acción prospectiva, de carácter intrínsecamente participativo, que parte de un profundo conocimiento y reconocimiento de la situación en que se encuentra, inserta la institución y las relaciones con su entorno; que reconoce las interacciones que se establecen entre los distintos actores, interpreta y proyecta sus aspiraciones y expectativas, a futuro; que jerarquiza, articula y organiza las acciones en torno a las distintas dimensiones de la gestión de la institución y; que tiene la capacidad de “resituarse” permanentemente las actividades de acuerdo a la coyuntura, manteniendo las orientaciones y objetivos estratégicos que la institución se ha propuesto a largo plazo.

Según Carlos Matus, la planificación es un intento de previsión y no de predicción, se conceptualiza como un cálculo que precede y preside la acción para crear futuro, no para predecirlo.

La planificación educativa debe darse en el contexto del planeamiento global que realiza un país, de su realidad socio-económica, debe enfocarse con visión multidisciplinaria, para que concluyan en él los aportes de especialidades como la pedagogía, la educación comparada, la psicología educativa, la antropología cultural, la demografía, la estadística y la administración.

En el Sistema Educativo Bolivariano, la planificación educativa es dinámica y flexible en ella se organizan los elementos que conforman el proceso de aprendizaje, tomando en consideración los resultados del diagnóstico pedagógico integral. Se desarrolla a través de formas de organización como los proyectos, de aula, de aprendizaje, educativo integral comunitario (PEIC), entre otros.

Los Proyectos son considerados como una forma de organización del aprendizaje en la que maestros, maestras, estudiantes, familia y demás personas involucradas en el proceso educativo buscan, en conjunto, solución a un problema de su interés, preferiblemente con relevancia social, mediante un proceso activo y participativo. Existen algunos aspectos que caracterizan a los Proyectos:

- Surgen de un contexto sociocultural y se construyen con la participación de los y las estudiantes, maestros y maestras.
- La elección del elemento integrador, en Educación Inicial Bolivariana es lo lúdico, lo afectivo y la inteligencia, asimismo las potencialidades a desarrollar. En los otros subsistemas debe partir de una situación comunitaria de interés para los y las estudiantes, un tema de interés local, regional, nacional, un eje integrador y/o un componente en relación a las potencialidades a desarrollar integrados a los pilares. Considera la vinculación con la cotidianidad de los y las estudiantes, maestros y maestras, facilitando la incorporación de las expectativas, interrogantes e intereses de los mismos.
- La temática seleccionada debe tener amplitud y permitir la integración de los distintos componentes de las áreas de aprendizaje, ejes integradores y pilares.

2.2.7. Planificación por proyectos en el Sistema Escolar Venezolano.

En Venezuela, la expresión de proyectos educativos tiene su orientación a partir del PEN. Proyecto Educativo Nacional. (Ministerio de Educación Cultura y Deportes, 2001), basándose en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, la Ley Orgánica de Educación y su reglamento, además de los reglamentos internos de cada institución escolar. La política educativa a través de proyectos se plasma en la propuesta curricular para los niveles y modalidades del sistema escolar; a su vez, debe hacerse un esfuerzo para incorporar, en la tarea educativa a las ONG's, las OG, los medios de comunicación, las asociaciones de vecinos, las alcaldías, etc.; tal como es mencionado en el Capítulo II de la LOE 2009, sobre los corresponsables de la educación.

Chávez, (1995) define el proyecto educativo como el “conjunto coherente de operaciones y acciones que permiten modificar una situación educativa inicial determinada, en una situación-objetivo caracterizada por un conjunto de factores de orden social, que permiten mejorar las condiciones educativas del contexto y de la población en donde se interviene”.

Su importancia radica en que rompe con el modelo prescriptivo de la planificación tradicional, ya que no se limita al diagnóstico y la programación, sino que incluye la acción colectiva. Por su parte y parafraseando a Zerpa, (2006); con respecto a la acción colectiva este señala que desde esa perspectiva comunitaria, la concepción social del ciudadano está determinada por su interrelación con los demás integrantes de su comunidad, con la finalidad de satisfacer necesidades individuales y colectivas, a través de la toma de conciencia de sus acciones en la búsqueda de intereses comunes y de su compromiso social, mediante el cumplimiento de sus responsabilidades en la vida colectiva del grupo, para lograr el bienestar común, dentro de un clima de relaciones humanas, un marco axiológico de formación de valores y un ambiente de convivencia social y ciudadana.

Manterola, (2000); se refiere a la propuesta del Proyecto Educativo del Plantel (PEP), como la expresión concreta de los fines y objetivos del plantel y contiene la programación de las acciones del colectivo mediante la responsabilización de las personas que pertenecen al colectivo. El PEP se basa en la construcción colectiva dirigido a solucionar problemas del plantel a nivel: pedagógico, organizativo, extra-escolar, administrativos (obtención de recursos ordinarios y extraordinarios, gestión de fondos, funcionamiento administrativo del plantel) y metodológico; se basa, pues, en preservar la máxima libertad del docente y del plantel, buscando mejorar la calidad de la enseñanza y de los aprendizajes, establecer un modelo eficaz de formación permanente del educador e iniciar el proceso de descentralización educativa hacia la autonomía del plantel.

El proyecto de escuela es expresivo de la política (fines y objetivos de la educación y de la escuela) y contiene la programación de las acciones, mediante la responsabilidad de los sujetos. Por otro lado, no antepone un modelo organizativo de acuerdo con las necesidades y la propuesta de las voluntades expresadas. A nivel operativo, podría definirse, además como la “planificación y organización” de todas aquellas acciones que los profesores, personas e instituciones implicadas en el mismo, deben realizar para conseguir finalidades educativas, previamente fijadas (Gervilla, 1985).

Según el Equipo pedagógico de las escuelas integrales de la Gobernación del Estado Mérida en Marzo (2000), el Proyecto Pedagógico de Plantel está dirigido a solucionar problemas relacionados con diversos aspectos entre los que destacan los administrativos, son elaborados partiendo de una decisión colectiva en la que participan inicialmente todos los actores de cada institución, pero también mediante un reconocimiento de los problemas y de las fortalezas de cada escuela.

Se entiende entonces que la planificación estratégica en educación se inicia con un diagnóstico pedagógico que arroje como resultado las necesidades de la comunidad que hay que resolver. Y que la planificación educativa está conformada por diferentes proyectos y respaldados por la clase participativa. Ahondando un poco en cada uno de los proyectos tenemos:

2.2.8. El Proyecto Educativo Integral Comunitario. (PEIC).

Con base a lo descrito anteriormente y con la necesidad de implementar escenarios educativos fundamentados en la educación con valores para la convivencia social y ciudadana desde una perspectiva comunitaria el Ministerio de Educación y Deportes elaboró el Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC) en Abril 2005, en atención a la realidad de cada institución, a sus necesidades y sus recursos, a sus fortalezas y debilidades y demás características específicas, igualmente, implementar acciones pedagógicas, culturales, recreativas, deportivas, artísticas, tecnológicas, científicas y sociales desde una perspectiva comunitaria.

El PEIC, Ministerio de Educación (2005) se basa en una concepción holística y específica del hecho educativo, donde se analizan las necesidades y aspiraciones sentidas por el colectivo que conforma el plantel y su entorno, para luego generar alternativas que permitan el mejoramiento de la calidad de la educación como un hecho de trascendencia social.

Tal como lo establece el Ministerio de Educación, en el PEIC (2005), como producto de la construcción colectiva que implica la observación e investigación, planificación, coordinación, para la ejecución y evaluación de todas aquellas acciones previstas para lograr los objetivos propuestos a nivel académico, administrativo y comunitario, gestiona acciones que permiten atender las necesidades detectadas, fortalecer las experiencias alcanzadas e incorporar nuevas propuestas que propicien las transformaciones requeridas.

Según el Ministerio de Educación, en el documento elaborado en el 2005 PEIC, con base a lo establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), la escuela es un espacio social donde se construyen procesos caracterizados por actos de comunicación que permiten expresar diferencias y particularidades propias de la comunidad de la cual forman parte, así como de todos los que interactúan en ella. Por esta razón, la gestión escolar debe facilitar el descubrir las contradicciones presentes, a nivel de todos los miembros de la institución y de los grupos que conforman la comunidad circundante; por lo tanto, genera sus propias dinámicas y procesos, formas de comunicación, uso de técnicas, métodos de gestión, que dependen de la dirección y del enfoque para la organización de la vida escolar que le impriman los actores de la comunidad educativa.

Las discusiones para la elaboración de este proyecto se iniciaron con la planificación institucional hasta llegar a otros elementos, que son estrategias fundamentales para las prácticas de aula, integrándolos como tema generador de las mismas, las cuales continuarán enriqueciendo al documento, en la medida que se desarrollen experiencias significativas y se avance en la transformación curricular. Ministerio de Educación, PEIC (2005).

El Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC) es una estrategia de aprendizaje que busca comprometer entre sí, a toda la comunidad educativa (estudiantes, docentes, personal administrativo y obrero y comunidad) con miras a mejorar el contexto y ambiente específico de esa comunidad educativa. Es decir, se vinculan todos los actores que deben participar en el sistema educativo de forma muy localizada, para resolver problemas y cubrir necesidades que se encuentren. Según la Dirección General de Currículo el PEIC consta de 4 fases (En Vázquez, 2007):

1. Diagnóstico situacional, de la comunidad e Institución. El cual se realiza enmarcado en una matriz FODA (o DOFA) en la cual se aclaran las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas, para poder vincularlas. Se emplean técnicas de recolección de datos como entrevistas, encuestas, revisión y compilación de datos en el registro de inscripción. Esta fase debe mostrar cuáles son las necesidades que tiene la comunidad educativa.
2. Contextualización de las finalidades de la institución. En esta fase se busca comprender cuáles necesidades pueden ser atendidas, para ello es necesario una sensibilización y compromiso social.
3. Plan de acción. Se desarrolla un plan organizativo que permita establecer las actividades a realizar todo de forma programada en un cronograma.
4. La Ejecución. Esta fase como su nombre lo indica, busca la ejecución de las actividades planificadas con anterioridad, siempre con visión social y en pro del desarrollo de toda la comunidad educativa. Va de la mano con la supervisión y evaluación del mismo.

La matriz FODA del Proyecto Educativo Integral Comunitario de la UEN “El Libertador”, se encuentra bien estructurada, sin embargo, presenta deficiencias en cuanto al planteamiento de posibles soluciones a las amenazas y debilidades. Tampoco existe un instrumento para evaluar el estatus del mismo, por lo que resulta difícil hacer una evaluación de cómo se lleva el proyecto. Esta planteado por parte de la subdirección administrativa una pronta reunión, para corregir estas deficiencias.

Es importante señalar el papel del docente en la elaboración del PEIC, según Rodríguez (2000), el docente participa activamente en la elaboración, evaluación y administración del proyecto; señala situaciones problemáticas y las jerarquiza para ser atendidas o abordadas en el proyecto; establece y formula sus necesidades de formación tomando como base las necesidades de los alumnos; conforma equipos de

trabajo para reorganizar o reorientar los programas, según las prioridades y correlacionar objetivos; elabora e intercambia material pedagógico, entre otras actividades.

2.2.9. Proyecto de Aprendizaje (PA)

El Ministerio de Educación ofreció el siguiente concepto de proyecto de aprendizaje como él: *“Instrumento de educación que usan los colectivos escolares en el proceso de enseñanza-aprendizaje para abordar necesidades e intereses a través de herramienta pedagógicas”* M.P.P.E 2012

Está centrado en la corriente de la investigación-acción, y al igual que el PEIC, es un proyecto que busca cubrir necesidades encontradas en un espacio determinado. Este proyecto debe ser estructurado por los actores que lo desempeñarán, es decir por docentes y estudiantes.

Según Vásquez (2007) está conformado por varios elementos: Diagnóstico de la Situación; Finalidad de la Clase, Áreas de aprendizaje; componentes; aprendizaje esperado, ejes integradores; estrategias; actividades; recursos; evaluación; datos de identificación y tiempo de ejecución. Estos elementos en conjunto permiten la programación y realización del Plan de Aprendizaje el cual se establece y ejecuta en cada grado (o incluso sección) de forma independiente, cubriendo necesidades específicas de cada grupo. Al igual que el PEIC, este se inicia con el diagnóstico el cual permite conocer las necesidades, requerimientos, y herramientas que se tienen. En conjunto, docente y estudiantes establecen la organización de proyecto y ejecutan las acciones necesarias para alcanzar los objetivos propuestos.

Según Pradas, 2006, en la actualidad se ha venido utilizando en el aula el Proyecto de Aprendizaje (PA), el cual se centra en trabajar, con una visión compartida, para resolver problemas y necesidades de la comunidad.

Desde esta nueva perspectiva se comparten las responsabilidades en los temas que se quieran aprender, dando un nuevo giro a la planificación escolar. A la par, abriendo espacios para ejercer la democracia y respetar la diversidad en el aula.

Martha Rodríguez, coordinadora regional de Formación Permanente de la Zona Educativa de Carabobo, (citada en Pradas, 2006) menciona que los PA tienen la intención de que los educandos aprendan para la vida; al mismo tiempo, deben tener trascendencia e impacto social, la escuela no debe estar de espaldas a los problemas comunitarios. Con los PA se busca incorporar a la comunidad que hace vida en el entorno escolar, con la intención de generar espacios para la reflexión y la discusión que contribuyan al beneficio común.

Se pretende que la comunidad construya sus propios conceptos de acuerdo con sus necesidades. En ese sentido, los centros educativos se pueden convertir en el centro del quehacer comunitario, con la visión de ofrecer servicios a la comunidad.

El Proyecto de Aprendizaje es una estrategia que usa el docente para abordar procesos de aprendizaje en los alumnos. Este debe estar en concordancia con los objetivos del PEIC y contextualizado con los interés y necesidades del grupo.

Explica que para elaborar los PA se pueden tomar en cuenta algunos aspectos, pero no son “recetas”. El maestro debe elaborar un diagnóstico con la participación del colectivo, se debe tomar en cuenta la identidad nacional, la aplicación del proyecto (duración, estrategias, etc.), establecer el objetivo general y los específicos, planificar sus acciones y asignar compromisos con las personas o instituciones que están involucradas en el desarrollo del proyecto y, finalmente, debe existir una evaluación.

El hecho de que la planificación se efectúe a través de proyectos no quiere decir que los contenidos fundamentales (leer, sumar, restar, dividir, entre otros temas) deban dejarse a un lado. Según Rodríguez, el maestro con creatividad debe prever estrategias que permitan abordar estas competencias.

Los PA deben tomar en cuenta el contexto escolar y el de la comunidad, abordar contenidos que se construyan a través de la investigación para solventar una situación, tomar en cuenta los intereses y necesidades de todo el colectivo que hace vida en el plantel y en la comunidad.



Figura 1. Figura elaborada por la Dirección General de Educación Media, del Ministerio del Poder Popular para la Educación, en donde se muestran las líneas bases relacionadas con los Proyectos de Aprendizaje, se nota su relación con el PEIC y la colectividad, además de los principales protagonistas (Docentes y Estudiantes) .

2.3. Nuevo Currículo Básico Nacional Bolivariano.

2.3.1. El Sistema Educativo Bolivariano.

Según El Nuevo Diseño Curricular Del Sistema Educativo Bolivariano (2007) concibe que:

El Sistema Educativo Bolivariano (SEB) Constituye un elemento primordial para la construcción del modelo de la nueva República, constituido por un conjunto orgánico de planes, políticas, programas y proyectos estructurados e integrados entre sí, que orientado de acuerdo con las etapas del desarrollo humano, persigue garantizar el carácter social de la educación a toda la población venezolana, desde la rectoría del Estado venezolano, ejercida por el Ministerio del Poder Popular para la Educación.

2.3.2. Características del Sistema Educativo Bolivariano.

Se organiza en subsistemas educativos, interrelacionados entre sí. Es de naturaleza sistémica, flexible e integral. Asegura la igualdad de oportunidades y condiciones para la integración de todas y todas en los diferentes subsistemas; atendiendo a la diversidad multiétnica, intercultural y pluricultural y a las necesidades educativas especiales.

2.3.3. Subsistemas del Sistema Educativo Bolivariano.

El Sistema Educativo Bolivariano se organiza en lo siguientes subsistemas: Educación Inicial Bolivariana (niveles: Maternal y Preescolar), Educación Primaria Bolivariana (de 1º a 6º grado, Escuela Bolivariana), Educación Secundaria Bolivariana, en sus dos alternativas de estudio (Liceo Bolivariano y Escuela Técnica Robinsoniana Y Zamorana, de 1º a 6º año), Educación Intercultural, Educación Especial, Educación De Jóvenes, Adultos Y Adultas (se incluyen las misiones: Misión Robinsón 1 y 2 y la Misión Ribas).

2.3.4. Orientaciones Del Sistema Educativo Bolivariano

- **Legales:** Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) y Ley Orgánica para la Protección del Niño, Niña y Adolescente (LOPNA)

- **Filosóficas:** Ideales de libertad, justicia, originalidad y emancipación de Simón Rodríguez, Simón Bolívar, Francisco de Miranda y Ezequiel Zamora. Postulados filosóficos de Don Simón Rodríguez
- **Epistemológicas:** Promoción de aprendizajes inter y transdisciplinarios. Apropiación activa y creadora/autoperfeccionamiento constante. Procesos de socialización, compromiso y responsabilidad. Elaboración en colectivo y considerando el contexto histórico y cultural. Seres capaces frente a la complejidad de este mundo cambiante e intercultural.
- **Sociológicas:** Ideario de: Francisco de Miranda, Simón Rodríguez, Simón Bolívar y Ezequiel Zamora.
- **Educativas:** Ideario educativo de: Luis Beltrán Prieto Figueroa, Belén Sanjuán Colina, José Martí, Paulo Freire y Lev Semionovich Vigotsky

2.3.5. Perfil del Egresado y la Egresada del Sistema Educativo Bolivariano

En función de diversas consideraciones del nuevo Diseño Curricular Bolivariano el egresado y la egresada deben poseer las siguientes características:

- Valores sociales como la libertad, solidaridad, cooperación, justicia, equidad, integración, bien común, participación protagónica, independencia, convivencia, tolerancia y promoción del trabajo liberador.
- Conocimientos, habilidades, valores y virtudes hacia el quehacer científico, tecnológico, al servicio del desarrollo nacional y como herramienta de soberanía.
- Conocimientos, actitudes positivas y valores hacia el acervo histórico-cultural venezolano, que le permitan identificarse con su entorno geopolítico.
- Conocimiento de la riqueza y problemática de la nueva geometría territorial y de sus actividades productivas tradicionales y endógenas, como medio para garantizar la seguridad y soberanía alimentaria.
- Respeto y valoración del papel de la organización estudiantil y comunitaria, como expresión de la cultura política de participación protagónica y corresponsable.

- Habilidades para comunicarse con el colectivo, para la reflexión y el desarrollo de la conciencia social; así como para el uso de los medios alternativos y masivos de comunicación, y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC`s)
- Capacidad de discernir información veraz y oportuna de los medios de comunicación alternativos y de masas.
- Conciencia ética y compromiso social.
- Respeto y valoración de la diversidad cultural.
- Actitudes valorativas hacia la salud integral.

2.3.6. Pilares De La Educación Bolivariana.

- Aprender a CREAR: Con visión innovadora. Con originalidad. Como reflejo de la personalidad. Como elemento vinculante entre el estudiante y su entorno. En búsqueda de la transformación. Con actitud emprendedora.
- Aprender a CONVIVIR Y PARTICIPAR: Con conciencia social. Siendo contralor social. Con identidad venezolana. Sintiendo amor por la patria. Actuando con solidaridad. Con actitud cooperativa. Con justicia. Con orgullo de nuestras raíces locales.
- Aprender a VALORAR: A las demás personas como seres humanos, sin ninguna distinción. El acervo histórico, natural y cultural del país. La participación de todos y todas en la construcción de un nuevo modelo de país. Las habilidades propias y ajenas para dialogar, discernir y mediar.
- Aprender a REFLEXIONAR: Con sentido crítico. En la implementación de mecanismos de participación. Con cultura política. Con conciencia. Con compromiso social.

2.3.7. Características de la Educación Bolivariana.

- Centrada en el Ser Humano (Ser Social)
- Humanista

- Liberadora
- Democrática
- Participativa
- Con Equidad y Calidad
- Transformadora
- Permanente
- Integral

2.3.8. Educación Primaria Bolivariana

Garantiza la formación integral de los niños y niñas desde los seis (6) hasta los doce (12) años de edad, o hasta su ingreso a la Educación Secundaria.

2.3.8.1. Propósitos de la Educación Primaria Bolivariana

Formar niños (as) con actitud reflexiva, crítica e independiente con elevado interés por la actividad científica, humanista y artística.

2.3.8.2. Características de la Educación Primaria Bolivariana

- Fortalece la identidad venezolana
- Garantiza: la prosecución de estudios, la atención educativa integral, la integración de los niños y niñas con necesidades educativas especiales.
- Certifica la aprobación de la educación primaria al término de seis años
- Difunde las diversas formas de organización comunitaria y el desarrollo endógeno
- Incentiva: el desarrollo del pensamiento crítico reflexivo e investigativo, la comprensión y la valoración del idioma materno
- Contempla dos tipos de jornadas: media jornada (5horas), jornada integral (8horas)

- Desarrolla acciones e interacciones con la familia y la comunidad Atiende a los niños y niñas de 06 años, que provienen o no de la educación inicial bolivariana.

Se presenta a continuación un resumen de la historia de la institución donde se realiza la presente investigación:

2.4. Datos Generales y Reseña Histórica de la Institución

2.4.1. Identificación del plantel

Nombre: Unidad Educativa Nacional “El Libertador”

Ubicación Geográfica: Municipio Chacao. Estado Miranda.

Dirección: Av. Francisco de Miranda, Sector Los Maristas. (Al lado del Centro Comercial Empresarial y en frente del Centro Comercial Sambil)

Entidad Federal: Caracas

Parroquia: Chacao

Ciudad: Caracas

Zona Educativa: N° 7

Distrito Escolar: Miranda

Dependencia: Nacional

Teléfono: 0212-424-58-77 / 0212-910-38-43

E-mail: venlibertador2007@gmail.com

Tenencia: Propia (del Estado)

Año de Fundación: 1955

Medio: Urbano

Servicios con los que cuenta: Agua, Electricidad, Línea Telefónica.

Matrícula

Capacidad: 2000 estudiantes, 1000 en cada turno.

Condiciones Socio-económicas de la población:

Clase baja y muy pocos hijos de profesionales universitarios.

Lugar de procedencia: Petare, municipio Sucre, los padres trabajan en la zona de Chacao y alegan que las escuelas de Petare no son de calidad, además consideran que el acceso, instalaciones, la seguridad y demás beneficios de la institución son mejores.

Nº Alumnos: 1634 entre ambos turnos y de ambos sexos

Grados: 3 grupos de Preescolar (Educación Inicial), los cuales están divididos por edades comprendidas entre 4 y 6 años. De 1º a 6º de Educación Básica

Secciones: En Preescolar, una sección por grupo; de 1º de 5º existen secciones de la “A” a la “H”, y en 6º de la “A” hasta la “I” en 6º

Turno total: Diurno (Mañana y Tarde)

Nivel de Enseñanza: La institución atiende más de dos niveles educativos por tal motivo se distingue como Unidad Educativa.

Estos niveles son:

- Preescolar (Educación Inicial)
- Educación Primaria (primero a sexto grado)

Del nivel de la Educación Preescolar: La Educación Preescolar, es la fase previa al Nivel de Educación primaria; constituye el primer nivel obligatorio del Sistema Educativo y la atención pedagógica durará un año escolar. Los niños ingresan a estos establecimientos educativos, preferiblemente a los cinco años.

2.4.2. Misión.

Prestar un servicio educativo de calidad para la formación integral de los niños y niñas de la U.E.N. “El Libertador”, generando competencias, habilidades, destrezas, conocimientos, actitudes y valores éticos-morales que le permitan el acceso, permanencia y prosecución en el sistema escolar venezolano (U.E.N “EL LIBERTADOR”, s/f)

2.4.3. Visión.

Ser una escuela modelo reconocida por su amplia trayectoria, que persigue ofrecer la construcción de procesos de crecimiento personal y académico en los que se refleje la calidad y excelencia educativa de forma integral, continua y sistemática, garantizando a la población atendida el desarrollo de competencias, destrezas, habilidades y conocimientos, actitudes y valores éticos-morales para su prosecución en el sistema educativo venezolano (U.E.N “EL LIBERTADOR”, s/f)

2.4.4. Política.

La Unidad Educativa Nacional “El Libertador”, obedece en su plan curricular instruccional a todas las normativas de currículo básico nacional, este se enmarca en los planteamientos teóricos, las líneas de desarrollo y principios que establece la ley de educación. Haciendo énfasis en la descentralización, la autonomía de los planteles y la flexibilización de la práctica pedagógica; igualmente contempla el currículo estatal tal como se establece, en el modelo curricular actual y el desarrollo integrado de los cuatro aprendizajes fundamentales: “Aprender a ser”, “Aprender a Conocer”, “Aprender a hacer” y “Aprender a Convivir”. Una muestra es la brillante participación de los niños en diferentes eventos educativos como olimpiadas de lengua y matemáticas. (U.E.N “EL LIBERTADOR”, s/f)

2.4.5. Valores.

“La Unidad Educativa Nacional “El Libertador” por su trayectoria educativa y basado en su eslogan “*Educando con Amor*” se rige por los siguientes valores: Respeto, Responsabilidad, Comunicación Efectiva, Convivencia, Honestidad, Compromiso, Tolerancia y Solidaridad” (U.E.N “EL LIBERTADOR”, s/f)n (cursivas-nuestras)

2.4.6. Epónimo.

El epónimo de la Institución es “El Libertador”, el nombre es tomado en homenaje a Simón José Antonio de la Santísima Trinidad Bolívar Palacios y Blanco, considerado como el padre de la patria por sus liderazgo en todo el proceso de independencia de Venezuela y otros países de Latinoamérica. Simón Bolívar recibe el título de “Libertador de Venezuela” el 14 de octubre de 1893, otorgado por la Municipalidad de Caracas, según la Gaceta de Caracas N° 10, del 28 de octubre del mismo año.

En las instalaciones de la institución educativa se pueden observar variadas y constantes figuras, del este gran prócer de la patria. Murales, óleos, cuadros, en cada salón hay una referencia visual a Simón Bolívar, incluso en el centro de uno de los patios internos (específicamente el que se encuentra entre las aulas de clases) se puede encontrar un busto del mismo, enaltecido, rodeado de un jardín con rosales, lo que demuestra la importancia que se le da a esta figura histórica que cambió la historia de nuestro país y variados pueblos de Latino América.

2.4.7. Reseña Histórica.

La U.E.N. “El Libertador”, fue fundada el 7 de octubre de 1955. Con la creación del Grupo Escolar se solucionan para ese momento histórico un problema de capacidad física que confrontaba la Escuela Nacional “Padre Mohedano”, que funcionaba en la calle Páez de Chacao, en una casa cuyas condiciones físicas no se adecuaban a las funciones que en estas se cumplían, a esto se suman las crecientes demandas de una población escolar que aumentaba vertiginosamente.

Esta nueva Unidad Educacional que abarcaba preescolar y primaria, albergo a los alumnos de la “Padre Mohedano” (Escuela de Varones), y la escuela Federal “Manuel Díaz Rodríguez” (Escuela de Hembras), y fue ubicada en la Avenida Francisco de Miranda de Chacao, Distrito Sucre del Estado Miranda (para ese

momento), siendo Ministro de Educación el Dr. José Loreto Arismendi, durante el gobierno del General Marcos Pérez Jiménez.

El personal que dio inicio a las actividades escolares en el recién creado plantel, estaba formado por docentes que procedían en parte de la eliminada Escuela Nacional “Padre Mohedano”, otros se integraban por traslado y el resto se iniciaba en la profesión docente. El personal estaba integrado de la siguiente forma: 1. Director, 2 Subdirectores, 2 Secretarias, 1 Asesor de preescolar, 30 Docentes de aula, 2 Manualitas, 2 Profesores de Educación Física, 1 Jefe de Bedeles y 8 Obreros.

Fue nombrado como director encargado el profesor Mariano Silva Rojas, hasta el 16 de Noviembre de 1955, cuando se designa el primer equipo directivo, compuesto por el director titular profesor Elbano Egui Luna, la subdirectora Gladys Rodríguez de Mena (hoy señora de Contreras), quienes fueron designados de conformidad con lo dispuesto en el decreto N° 172, de fecha 20 de Noviembre de 1954 que establecía la realización de cursos de capacitación y concurso de mérito y oposición para poder aspirar a cargos directivos. Completó el equipo Yolanda Torres de Cardier, procedente de otro plantel.

En el año 1958 le fue cedida parte del ala norte del edificio del Liceo “Gustavo Herrera”, el cual fue trasladado en 1960 a su propia sede, donde funciona actualmente.

En 1956, se creó el Centro de Educación de Adultos “El Libertador” que funciona hasta hoy y presta sus servicios al grupo de adultos que reciben su Educación Primaria de 7:00 pm a 9:00 pm.

En Julio de 1957, deja de prestar sus servicios el director Elbano Egui Luna, después de haber cumplido una brillante y destacada labor al frente de la Dirección del Plantel, la cual fue reconocida ampliamente por diversos sectores de la

Comunidad Educativa. El supervisor, profesor Manuel Romero Pérez, queda encargado provisionalmente de la Dirección hasta el 1 de Octubre de 1957, cuando fue nombrado Director Titular el Profesor Braulio Salazar León quien permanece hasta el año 1991 en el mencionado cargo. Durante este tiempo el profesor Salazar se ausenta de la Dirección en dos oportunidades, La primera desde el 2 de mayo de 1962 hasta el 15 de mayo de 1964, por haber sido nombrado en comisión por el Ministerio de Educación para desempeñar el cargo de Director de Educación del Consejo Municipal del Distrito Sucre, encargándose de la Dirección del Plantel la Subdirectora Gladys Rodríguez de Contreras. La segunda vez, el 16 de Enero de 1966, hasta el 1 de Febrero, para desempeñar el cargo de Director de Educación del Estado Miranda, en esta oportunidad ocuparon la Dirección del Plantel los Profesores Rafael Arriaga Daza y Virgilio Toledo Pérez.

En cuanto a los miembros del personal de Subdirección, han sido varios los docentes que han ocupado el cargo de Subdirector en el Plantel, en el tiempo transcurrido desde su creación, siendo ellos los siguientes: Yolanda de Cardier, Subdirectora fundadora, deja de prestar sus servicios en 1958, la sustituye Flor de Rico, quien tuvo poca duración en este cargo. A esta la reemplaza Rafael Napoleón Baute, educador que falleció en el desempeño de sus funciones en este Plantel el 19 de septiembre de 1961. Hoy, un colegio del municipio Sucre del Estado Miranda lleva su nombre en reconocimiento a su meritoria labor docente. Baute, es reemplazado por Roberto Barrios, quien permanece en sus funciones desde 1961 hasta 1964, Josefina Harris de Guía sustituye a Barrios el 1 de Octubre de 1964, venía desempeñándose como maestra de 6to Grado en este mismo plantel y forma parte del equipo de Docentes fundadores del Grupo Escolar “El Libertador” quien permanece ejerciendo sus funciones de Subdirectora hasta jubilarse en el 2001, Gladys de Contreras, Subdirectora Fundadora, permaneció en el cargo durante 19 años en los cuales desarrolló una fecunda labor, destacándose por su capacidad organizativa.

Hermas de Cordieles sustituye a Gladys de Contreras en 1974, procedía de otro plantel, fue jubilada en 1977 y sustituida por Lilia Martínez de Salazar, quien presta servicios en otra escuela y al salir esta jubilada en 1981 es reemplazada por María Teresa de Bolívar maestra de 6to Grado de esta institución.

En el Grupo Escolar se produce un explosivo crecimiento en todos sus aspectos, por lo que se hace necesaria la creación de otras subdirecciones en 1972 y 1979, recayendo los nuevos cargos en los siguientes docentes: Ana Graciela Ovallos de Luces, maestra de este plantel que ejerció la subdirección durante 9 años; Graciela López ,maestra de la institución quien se desempeña como coordinadora del trabajo de rotación por áreas de aprendizaje; Nélida Rodríguez de Galarraga en 1981, quien ejercía funciones directivas en otro plantel.

Desde 1981 el personal directivo de la escuela básica queda conformado por, Braulio Salazar León, María Teresa de Bolívar, Josefina Harris de Guía, Nélida de Galarraga y Graciela López.

En el año escolar 1981-1982, la dirección creyó conveniente hacer la modificación de su estructura interna y distribuyó el personal de subdirección así: Tres subdirectoras académicas; Una subdirectora administrativa: Atendiendo así los intereses y, necesidades y crecimiento del plantel, así como también a la dinámica que exige el proceso educativo.

En el Anexo I, se adjunta el PEIC de la U.E.N. "El Libertador".

A continuación se presentan algunos de los Proyectos de Aprendizaje llevados a cabo en la institución en el Segundo Lapso Académico del Año Escolar 2011 – 2012.

Tabla. 1. Título y Objetivo General de algunos de los Proyectos de Aprendizaje correspondientes al Segundo Lapso académico de la Unidad Educativa Nacional “El Libertador”

Proyectos de Aprendizaje

Grado	Título	Objetivo General
1ero	<i>Descubriendo mi cuerpo, cuido y protejo el medio ambiente</i>	Al finalizar el niño y la niña estarán en capacidad de reconocer las partes de su cuerpo, así como valorar la salud como estado óptimo de bienestar físico y mental. De igual modo cooperar en el aprendizaje de los estudiantes para que conozcan los cambios que ocurren en nuestro medio ambiente y el cuidado para evitar daños del mismo
2do	<i>Estudiando conocemos el ambiente que nos rodea</i>	Incentivar en los niños y niñas el estudio y toma de conciencia para el cuidado del medio ambiente que le rodea y así evitar enfermedades y contaminación, al igual que los animales que se encuentran en período de extinción a través de lecturas, dibujos, recortes y medios audiovisuales.
3ero	<i>Un viaje por el Espacio.</i>	Se espera que al culminar el proyecto los niños y niñas estén en capacidad de argumentar y conocer todo lo referente al Sistema Solar, planetas, estrellas y demás constelaciones que lo conforman, en especial la Tierra con el propósito de que analicen, elaboren y valoricen sobre los elementos que lo conforman para así concientizar a familiares, compañeros y demás miembros de la Institución sobre la importancia que deben tener de cuidar la naturaleza a través de la elaboración de periódicos, volantes, pancartas, etc.
4to	<i>Conservemos nuestra escuela.</i>	Incentivar en los alumnos (as) en la conservación y mantenimiento del ambiente escolar rescatando el uso debido de su espacio (áreas verdes de la institución)
5to	<i>Conociendo la Tierra y el agua como fuente de vida.</i>	Lograr que los y las estudiantes se interesen por apreciar y querer, y valorar la tierra y sus recursos a través de las diversas áreas del conocimiento contribuyendo y aportando soluciones para tener un mundo mejor siendo personas responsables en la preservación de los recursos.
6to	<i>Mi participación como ciudadano fortalece la democracia.</i>	Conocer mis deberes y derechos como ciudadanos, con el fin de contribuir a la construcción de la patria y el fortalecimiento de la democracia, mediante monólogos, lecturas, plenarias, mesas de trabajo e investigaciones.

2.5 Bases Legales.

Las bases legales que fundamentan esta investigación, se sustentan en: La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela de 1999; artículo 102, en este artículo se menciona el aspecto de la participación, por parte de las familias y la sociedad en el proceso de la educación. Art. 102 "...El Estado, con la participación de las familias y la sociedad, promoverá el proceso de educación ciudadana de acuerdo con los principios contenidos de esta Constitución y en la ley".

Artículo 102 °

La educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria. El Estado la asumirá como función indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades, y como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad. La educación es un servicio público y está fundamentada en el respeto a todas las corrientes del pensamiento, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática basada en la valoración ética del trabajo y en la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social, consustanciados con los valores de la identidad nacional y con una visión latinoamericana y universal. El Estado, con **la participación de las familias y la sociedad, promoverá el proceso de educación ciudadana**, de acuerdo con los principios contenidos en esta Constitución y en la ley. (Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, 1999) negritas-nuestras.

Así mismo la misma CRBV en su (Art. 62) propone entre los derechos políticos, la participación directa del pueblo organizado en la formación, ejecución y control de la gestión pública, como mecanismo para garantizar el protagonismo social. Asimismo, este artículo obliga al Estado a: brindar las garantías para que los ciudadanos realicen la actividad contralora.

La Ley Orgánica de los Consejos Comunales (2009), en sintonía con la CRBV, particulariza la norma respecto al protagonismo del pueblo en el diseño, ejecución, control y evaluación de la actividad pública institucional del Estado en sus comunidades a través de la creación de una instancia organizativa como son los

Consejos Comunales, cuya finalidad principal es coadyuvar en los planes de desarrollo comunitario.

Este marco básico supone un escenario que favorece la concepción e instrumentalización de los PEIC en el contexto educativo como herramienta para la enseñanza y la promoción de los aprendizajes.

Por su parte, la LOE de 2009 propone el marco jurídico fundamental para el desarrollo de los PEIC. En este sentido, resume en el artículo 15, numeral 2, como parte de las finalidades de la educación, la de:

Desarrollar una nueva cultura política fundamentada en la participación protagónica y el fortalecimiento del Poder Popular, en la democratización del saber y en la promoción de la escuela como espacio de formación de ciudadanía y de participación comunitaria, para la reconstrucción del espíritu público en los nuevos republicanos y en las nuevas republicanas con profunda conciencia del deber social.

De lo anterior se deriva la finalidad y sentido de los PEIC, en su concepción bidimensional, como estrategia y herramienta para el conocimiento y la recuperación de saberes válidos y pertinentes en la construcción histórico – cultural de la identidad de la emergente nueva ciudadanía, es decir de la ciudadanía republicana y humanista, basada en la solidaridad, el compromiso social y capacitada transformadora de su entorno, de participar organizadamente en la transformación de las condiciones de vida materiales y espirituales, finalmente, su esfuerzo está orientado hacia favorecer todo el colectivo comunitario.

Otro elemento sustantivo que se desprende de la revisión de los fundamentos jurídicos y políticos de la educación venezolana está asociado a la corresponsabilidad de los actores sociales en el proceso educativo. El artículo 13 de la LOE reconoce que uno de los principios de la formación ciudadana auspiciada por el marco legislativo venezolano es el relativo a la corresponsabilidad. la responsabilidad de los diversos sectores de la sociedad en la educación. Capítulo II Sobre los Corresponsables de la Educación, Artículos n° 17 al n° 23, se establece a las familias, las organizaciones comunitarias del poder popular, comunidad educativa, gestión escolar (refiriéndose al órgano con competencia educativa, organización del estudiantado, empresas públicas y privada. Se especifica las responsabilidades para con la educación de cada uno de estos sectores. Ley Orgánica de Educación (2009); Las familias tienen la

corresponsabilidad en la orientación de los principios y valores principalmente, tal como lo establece en el artículo 17,

Las familias

Artículo 17.

Las familias tienen el deber, el derecho y la responsabilidad en la orientación y formación en principios, valores, creencias, actitudes y hábitos en los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas, para cultivar respeto, amor, honestidad, tolerancia, reflexión, participación, independencia y aceptación. **Las familias, la escuela, la sociedad y el Estado son corresponsables en el proceso de educación ciudadana y desarrollo integral de sus integrantes.** –
negritas nuestras-

Al igual que las familias, las organizaciones comunitarias representan un papel de importancia para la educación, estas deben contribuir en la formación de ciudadanos y ciudadanas integrales mediante el fortalecimiento de sus valores e información.

Las organizaciones comunitarias del Poder Popular

Artículo 18.

Los consejos comunales, los pueblos y comunidades indígenas y demás organizaciones sociales de la comunidad, en ejercicio del Poder Popular y en su condición de corresponsables en la educación, **están en la obligación de contribuir con la formación integral de los ciudadanos y las ciudadanas**, la formación y fortalecimiento de sus valores éticos, la información y divulgación de la realidad histórica, geográfica, cultural, ambiental, conservacionista y socioeconómica de la localidad, la integración familia-escuela-comunidad, la promoción y defensa de la educación, cultura, deporte, recreación, trabajo, salud y demás derechos, garantías y deberes de los venezolanos y las venezolanas, ejerciendo un rol pedagógico liberador para la formación de una nueva ciudadanía con responsabilidad social –negritas nuestras-

Como parte de una adecuada Gestión Escolar, la misma debe estimular la participación comunitaria, para la formación, ejecución y control de gestión educativa.

Gestión escolar

Artículo 19.

El Estado, a través del órgano con competencia en el subsistema de educación básica, ejerce la orientación, la dirección estratégica y la supervisión del proceso educativo y **estimula la participación comunitaria, incorporando tanto los colectivos internos de la**

escuela, como a diversos actores comunitarios participantes activos de la gestión escolar en las instituciones, centros y planteles educativos en lo atinente a la formación, ejecución y control de gestión educativa bajo el principio de corresponsabilidad, de acuerdo con lo establecido en la Constitución de la República y la presente Ley. –negritas nuestras-

Así como las familias y las organizaciones comunitarias son corresponsables en el proceso enseñanza-aprendizaje, la comunidad educativa también tiene un papel protagónico en el mismo, cumpliendo labores de contraloría social y apoyando a los actores de la educación.

Comunidad educativa

Artículo 20.

La comunidad educativa es un espacio democrático, de carácter social comunitario, organizado, participativo, cooperativo, protagónico y solidario. Sus integrantes actuarán en el proceso de educación ciudadana de acuerdo con lo establecido en la Constitución de la República, leyes y demás normas que rigen el Sistema Educativo. A tales efectos:

1. La comunidad educativa está conformada por padres, madres, representantes, responsables, estudiantes, docentes, trabajadores administrativos y trabajadoras administrativas, obreros y obreras de las instituciones y centros educativos, desde la educación inicial hasta la educación media general y media técnica y todas las modalidades del subsistema de educación básica.

También podrán formar parte de la comunidad educativa las personas naturales y jurídicas, voceros y voceras de las diferentes organizaciones comunitarias vinculadas con las instituciones y centros educativos.

2. La organización y funcionamiento de la comunidad educativa se regirá por la normativa legal que a tal efecto se dicte, la cual deberá desarrollar las normas y los procedimientos para velar por su cumplimiento por parte de sus integrantes. El Estado garantiza, a través del órgano rector con competencia en el subsistema de educación básica, la formación permanente de los ciudadanos y las ciudadanas integrantes de las comunidades educativas para efectos del cumplimiento de la **contraloría social y otros deberes y derechos de los ciudadanos y las ciudadanas en la gestión educativa.** –negritas nuestras-

En el artículo 21 se establece la importancia de la conformación de consejos estudiantiles voceros de las necesidades de los mismos y vigilantes de los derechos y deberes correspondientes.

Organización del estudiantado

Artículo 21.

En las instituciones y centros educativos en los diferentes niveles y modalidades del Sistema Educativo se organizarán **consejos estudiantiles**, sin menoscabo de otras formas organizativas, **destinadas a promover la formación de ciudadanos y ciudadanas mediante la participación protagónica y corresponsable del estudiantado**, tomando en cuenta las especificidades de cada nivel y modalidad. Estas organizaciones estudiantiles actuarán junto con la comunidad educativa en los diferentes ámbitos, programas, proyectos educativos y comunitarios, ejerciendo sus derechos y deberes como seres sociales, en un clima democrático, de paz, respeto, tolerancia y solidaridad. Las organizaciones estudiantiles se registrarán por la normativa que al efecto se dicte. –negritas nuestras–

Las empresas públicas y privadas deben prestar su apoyo de manera obligatoria en el proceso educativo, brindándoles facilidades a los trabajadores y trabajadoras para su formación académica y realizando cualquier aporte para los planes y proyectos que sean requeridos por los estudiantes, tal como se establece en el artículo 22 de la Ley Orgánica de Educación (2009).

Participación y obligación de las empresas públicas y privadas en la educación

Artículo 22.

Las empresas públicas y privadas, de acuerdo con sus características y en correspondencia con las políticas intersectoriales del Estado y los planes generales de desarrollo endógeno, local, regional y nacional, **están obligadas a contribuir y dar facilidades a los trabajadores y las trabajadoras para su formación académica**, actualización, mejoramiento y perfeccionamiento profesional; así mismo, **están obligadas a cooperar en la actividad educativa**, de salud, cultural, recreativa, artística, deportiva y ciudadana **de la comunidad y su entorno**. Las empresas públicas y privadas están obligadas a facilitar instalaciones, servicios, personal técnico y profesional para la ejecución y desarrollo de programas en las áreas de formación para el trabajo liberador, planes de pasantías para estudiantes de educación media general y media técnica, pregrado y postgrado universitario y en las modalidades del Sistema Educativo. La obligación opera también en la ejecución de aquellas acciones en las cuales intervengan en forma conjunta las empresas y los centros de investigación y de

desarrollo tecnológico, dentro de los planes y programas de desarrollo endógeno local, regional y nacional.

Y por último la responsabilidad de las empresas constructoras tanto públicas como privadas, de edificación de infraestructuras educativas, expresada en el artículo 23.

Infraestructura educativa

Artículo 23.

Las promotoras y constructoras de desarrollos habitacionales públicos o privados están obligadas a construir planteles o instituciones educativas de acuerdo con las especificaciones establecidas en la ley.

Todo lo expuesto anteriormente sirve de sustento legal conforme a las leyes vigente de la República Bolivariana de Venezuela, sobre la cual apoyamos esta investigación, resaltando la importancia de la corresponsabilidad de todos los actores del proceso educativo, la relevancia del trabajo comunitario, con conceptos de integración e inclusión, orientado principalmente a minimizar las necesidades sentidas por el colectivo y maximizar los resultados.

CAPÍTULO III

3. MARCO METODOLÓGICO

3.1 Tipo de investigación

Este estudio cuyo objetivo fundamental fue evaluar la influencia del Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC) en las actividades académicas dentro del aula, verificando la elaboración de los Proyectos de Aprendizaje (PA) a partir de los análisis del PEIC desde la perspectiva docente; está enmarcado dentro de la modalidad de investigación de campo ya que se basó en indagar sobre una situación concreta, con el fin de utilizar los resultados para resolver una problemática extraída de la realidad, es decir, en su contexto natural, sin ninguna alteración del mismo con el propósito de describirlo e interpretarlo. Sobre los estudios de Campo, en el Manual de Trabajos de Grado de Especialización, Maestría y Tesis Doctorales (2006) se señala que estos consisten en:

“El análisis sistemático de problemas de la realidad, con el propósito bien sea de describirlos, interpretarlos, entender su naturaleza y factores constituyentes, explicar sus causas y efectos, o predecir su ocurrencia... Los datos de interés son recogidos en forma directa de la realidad; en este sentido se trata de investigaciones a partir de datos originales o primarios” (p. 14).

Para Sierra Bravo (Citado por Tulio Ramírez, 1996, p. 76) en la investigación de campo “se estudian los fenómenos sociales en su ambiente natural”. Así mismo se considera que la investigación de campo consiste en “la recolección de datos directamente de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios), sin manipular o controlar variable alguna” Arias (2006: p. 31). Igualmente Arias (2006: p. 32) menciona que entre la investigación de campo se puede incluir el “Estudio de Caso”, el cual concibe el caso como: “cualquier objeto que se considere como una totalidad para ser estudiado intensivamente. Un caso puede ser una familia, una institución, una empresa, uno o pocos individuos”.

Para esta investigación el estudio del caso fue la Unidad Educativa Nacional “El Libertador”, con la finalidad de obtener los datos necesarios para llevar a cabo la investigación, se realizó el estudio de campo para obtener la información de forma directa.

3.2 Nivel de la investigación

Para este trabajo el nivel de investigación fue descriptivo. Los estudios descriptivos buscan desarrollar una imagen o fiel representación (descripción) del fenómeno estudiado a partir de sus características. Describir en este caso es sinónimo de medir, miden variables o conceptos con el fin de especificar las propiedades importantes de comunidades, personas, grupos o fenómeno bajo análisis. El énfasis está en el estudio independiente de cada característica, es posible que de alguna manera se integren las mediciones de dos o más características con el fin de determinar cómo es o cómo se manifiesta el fenómeno. Pero en ningún momento se pretende establecer la forma de relación entre estas características. En algunos casos los resultados pueden ser usados para predecir.

De acuerdo Hernández, Fernández y Baptista (2003) “es aquella que busca especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice”.

A partir de la descripción se pueden establecer rasgos y características de la población objeto de este estudio con la finalidad de conseguir resultados específicos de utilidad para alcanzar los objetivos de la misma.

En concordancia con lo anterior, se establece un nivel descriptivo, basado igualmente en la clasificación por Sabino (2000), quien señala que “su preocupación primordial radica en describir algunas características fundamentales de conjuntos homogéneos de fenómenos”. (p.62).

Es así como este estudio descriptivo permitió establecer la descripción, análisis e interpretación del Proyecto Educativo Integral Comunitario, como estrategia didáctica desde la perspectiva docente, en la Unidad Educativa Nacional “El Libertador”, Al mismo tiempo, servirá para la observación y evaluación y su vinculación con la gestión de la escuela.

Los hechos y datos obtenidos orientaron el camino hacia el logro de nuestro objetivo general el cual fue evaluar la influencia del Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC) en la gestión escolar, desde la perspectiva docente.

3.3 Variables

Una variable es un “característica o cualidad, magnitud o cantidad que puede sufrir cambios o no y que es objeto de análisis, medición, manipulación o control en una investigación.” (p 57) Arias, 2006.

Basamos esta investigación en tres variables fundamentales. La primera Diagnóstico del nivel de conocimiento acerca del PEIC, por parte de los docentes de la U.E.N. “El Libertador”, la segunda el nivel de participación de los docentes en la elaboración, ejecución y evaluación del PEIC y por último la vinculación entre el PEIC y los Proyectos de Aprendizaje (PA), contrastar los propósitos del PEIC, como estrategia didáctica, con los resultados evidenciados en la investigación.

Tenemos que las variables pueden ser independientes o dependientes. La variable independiente es causante de los cambios que generan en la variable dependiente y su aparición no depende de la presencia de otra variable. Mientras que, la variable dependiente está sujeta a la aparición de la variable independiente y modificada por esta última variable (independiente).

En nuestro caso la variable independiente es el Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC) de la Unidad Educativa Nacional “El Libertador”, las dependientes; conocimientos del PEIC, participación en la elaboración, elaboración de los PA, etc.

3.4 Operacionalización de las Variables

Este proceso consiste en transformar o descomponer las variables de conceptos abstractos a términos concretos, observables, medibles, es decir, dimensiones e indicadores. (Arias, 2006). Basado en esto se estructuró la matriz de operacionalización de las variables de investigación.

Ver Tabla 2. Operacionalización de las Variables.

Tabla 2.
OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

Objetivo General: Evaluar la influencia del Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC) en el diseño de los Proyectos de Aprendizaje (PA)						
Objetivos	Variable	Definición nominal	Dimensión	Indicador	Instrumento	Nº Ítem
Diagnosticar el conocimiento que tienen los docentes de la Unidad Educativa Nacional “El Libertador” en relación al PEIC.	Conocimiento del PEIC por parte de los docentes.	Nivel de conocimiento Es primordial un diagnóstico de conocimiento para conocer el nivel que poseen los miembros de la institución en lo referente a una temática y esta a su vez permite conocer en qué se necesita formación y/o capacitación, quién la necesita y con qué profundidad. Orienta la estructuración y desarrollo de programas de formación y capacitación para que el personal de una organización, adquiera los conocimientos, destrezas, habilidades y/o actitudes necesarias para mejorar su desempeño y contribuir al logro de los objetivos de la misma. En el caso de este estudio se hace necesario indagar el nivel conocimientos que poseen los docentes que conforman la U.E.N. “El Libertador”, en cuanto a la elaboración del PEIC y participación comunitaria.	Lineamientos	Diagnóstico Lineamientos del PEIC Difusión y recepción de la información	Cuestionario	1, 2, 3 y 13

Demostrar la participación de los docentes de la Unidad Educativa Nacional “El Libertador” en la elaboración del PEIC.	Participación en la elaboración del PEIC de los docentes.	Participación Constituye una serie de acciones que involucren al docente a cooperar en la elaboración del PEIC, tiene que ver directamente con la obtención del proyecto, su ejecución y posterior evaluación.	Académico	Estructura Organizativa Planificación en equipos Estrategias Comunicación Ambiente organizacional Integración comunitaria	Cuestionario	4,5,6,7,8,14 y 15
Determinar la vinculación entre el PEIC y los Proyectos de Aprendizaje (PA).	Vinculación entre el PEIC y los PA	Relación Correlación existente entre las necesidades detectadas en el diagnóstico del PEIC y los objetivos planteados en los PA.	Académico	Proceso enseñanza-aprendizaje	Comparación entre los Títulos y Objetivos de los PA y la evaluación obtenida en el PEIC	9,10,11,12 y 16

Fuente: Elaboración propia

3.5 Población.

Para Néstor Gabaldón la población es “un conjunto finito o infinito de personas, casos o elementos que presentan características comunes” (citado por Miriam Balestrini, 2002: p.137).

Dependiendo del tamaño del universo poblacional se hace necesario en algunos casos reducir a porciones manejables para poderlos manejar, esto es extraer una muestra o bien trabajar con todo el conjunto cuando el universo es pequeño.

De acuerdo a Arias (2006), “si la población, por el número de unidades que la integran, resulta accesible en su totalidad, no será necesario extraer una muestra.

Por lo que a efectos de este trabajo de investigación se tomó como muestra a la totalidad de la población ya que está conformada por un número finito de individuos, que para este caso será la totalidad de docentes, que conforman la plantilla de nómina de la institución, conformada por cincuenta y dos (52) personas.

Cabe destacar que el estudio de la población en su totalidad permite dar mayor confiabilidad al presente trabajo de investigación.

3.6 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Se inició con un diagnóstico con el fin de estudiar la población y/o, obtener información que nos permita cumplir con los objetivos planteados.

La técnica utilizada para recolectar la información que nos permitió hacer el diagnóstico fue la encuesta; la cual es definida por Arias (2006) como:

“Una técnica que pretende obtener información que suministra un grupo o muestra de sujetos acerca de sí mismos o en relación a un tema en particular. La encuesta puede ser oral o escrita... la encuesta escrita es la que se realiza mediante un cuestionario.” (p. 72)

Y el instrumento a utilizar será el cuestionario, Arias (2006) lo define como:

“La modalidad de encuesta que se realiza de forma escrita mediante un instrumento o formato en papel contentivo de una serie de preguntas. Se le denomina cuestionario auto administrado porque debe ser llenado por el encuestado, sin intervención del encuestador.” (p. 74)

Los cuestionarios se clasifican en:

Cuestionarios de preguntas cerradas, cuestionarios de preguntas abiertas y cuestionarios mixtos.

En este caso se aplicó un cuestionario mixto (con preguntas cerradas y abiertas), destinado a diagnosticar el nivel de participación de los docentes de la comunidad escolar, en la elaboración del PEIC y su aplicación en las prácticas diarias de aula, el cuestionario de preguntas cerradas facilitan su tabulación y análisis.

Las preguntas cerradas son aquellas que establecen previamente las opciones de respuesta que puede elegir el encuestado. Estas se clasifican en: dicotómicas: cuando se ofrecen sólo dos opciones de respuesta; y de selección simple, cuando se ofrecen varias opciones, pero se escoge sólo una. (Arias, 2006) (p. 75).

Las preguntas abiertas se emplearon para profundizar los conocimientos del docente acerca del PEIC. Son particularmente útiles cuando no se cuenta con información sobre las posibles respuestas de las personas o cuando esta información es insuficiente. Son las que no ofrece opciones de respuesta, sino que se da la libertad

de responder al encuestado, quien desarrolla su respuesta de manera independiente. (Arias, 2006) (p.75)

En cuanto a la elaboración de las preguntas, éstas deben tener correspondencia con los objetivos específicos de la investigación, además son producto de la operacionalización de las variables y de la definición de los indicadores. Se deben ordenar de lo general a lo particular (Ley del embudo), consiste en colocar al inicio las preguntas más generales y luego las específicas. No se deben incluir preguntas que induzcan la respuesta.

Ahora, en cuanto a la codificación de las preguntas para la realización de los análisis estadísticos, es necesario asignar símbolos o valores numéricos a las respuestas que los sujetos proporcionen a las preguntas del cuestionario. En lo que respecta a las preguntas cerradas, las alternativas de respuesta se pre-codificaron antes de incluirlas en el cuestionario. Por el contrario, las preguntas abiertas fueron codificadas una vez que se conocieron todas las respuestas de los sujetos a las cuales se les aplicaron las principales tendencias de respuestas en una muestra de los resultados aplicados. El procedimiento consistió en encontrar y asignar nombres a los patrones generales de respuesta (respuestas similares o comunes), listar estos patrones generales y después asignar un valor numérico o letra a cada uno.

Para “cerrar” las preguntas abiertas, se llevaron a cabo los siguientes pasos (Hernández-Sampieri y col., 1998):

Seleccionar determinando número de cuestionarios mediante un método adecuado de muestreo, asegurando la representatividad de los sujetos investigados.

- a. Observar la frecuencia con que aparece cada respuesta a la pregunta.
- b. Elegir las respuestas que se presentan con mayor frecuencia (patrones generales de respuesta).

- c. Clasificar las respuestas elegidas en temas, aspectos o rubros, de acuerdo con un criterio lógico, cuidando de que sean mutuamente excluyentes.
- d. Darle un nombre o título a cada tema, aspecto o rubro (patrón general de respuesta).
- e. Asignarle el código a cada patrón general de respuesta.

Durante la investigación se llevó a cabo la observación libre o no estructurada, entendida como “la que se ejecuta en función de un objetivo, pero sin una guía prediseñada que especifique cada uno de los aspectos que deben ser observados.” (Arias, 2006) (p. 70), se usó específicamente un diario de campo.

El cuestionario fue usado para determinar si los docentes de la comunidad escolar, conocen y participan en la elaboración del PEIC y si lo usan en sus prácticas cotidianas dentro de la institución escolar, específicamente dentro del aula y al momento de elaborar los Proyectos de Aprendizaje (PA).

3.7 Juicio y validación de expertos.

A fin de establecer la pertinencia de los ítems formulados con los objetivos de la investigación, el instrumento (cuestionario) se sometió a un estudio de validez del contenido, el cual se realizó bajo la técnica Juicio de Expertos. Según el Manual de la UPEL (2006), la validez...”permite determinar la relación real que se pretende analizar, es decir, que los resultados del instrumento deben responder a los objetivos formulados” (p.273).

La determinación de la validez en la presente investigación se realizó a partir de las evidencias de contenido, a través del juicio de expertos que consistió en un panel de especialistas conformado por tres (03) Profesores en el área educativa, pertenecientes a la Escuela de Educación UCV, quienes analizaron cada una de las

preguntas de los cuestionarios que se les presentaron, a fin de que hicieran sugerencias en cuanto a: Redacción, Pertenencia con los indicadores, coherencia con la investigación, observaciones y recomendaciones que permitieron la estructuración final de los instrumentos a ser aplicados, emitiendo así sus juicios sobre la validez o no de los mismos. (Anexo II).

Los expertos verificaron la existencia de correspondencia entre los ítems de los instrumentos presentados con respecto a los objetivos de la investigación; determinaron que el contenido, construcción y congruencia de los mismos era aceptable.

Los cuestionarios fueron *auto-administrados*. En este contexto, las preguntas fueron proporcionadas directamente a los respondientes, quienes lo contestaron sin la intervención de intermediarios. La ventaja de este método es que permite al respondiente aclarar dudas en el instante en que empiezan a responder. Dada la naturaleza exploratoria de este estudio, el análisis de datos se fundamentará en la aplicación de estadística descriptiva, a fin de poder determinar los valores puntuales de las variables y conocer las tendencias de los docentes con respecto al PEIC.

A partir de los patrones de respuesta obtenidos, se definieron diferentes categorías y se expresaron las puntuaciones en términos de porcentaje de casos por categoría (frecuencia relativa). De esta forma, se obtuvo una distribución de frecuencia, a través de la cual podemos describir los valores obtenidos para cada variable, además de presentar de una forma general las inclinaciones de los diferentes tipos de respuesta otorgada por los docentes objeto de esta investigación. Las distribuciones de frecuencia se presentarán al lector por medio de tablas y gráficas de torta.

En el Anexo III, se incluye el formato del cuestionario aplicado al personal docente de la Unidad Educativa Nacional “El Libertad

CAPÍTULO IV

4. ANÁLISIS DE RESULTADOS

En este capítulo se presenta el análisis de los resultados obtenidos mediante la recolección de datos, a través de la aplicación de una encuesta y observación directa; con estos resultados se buscó dar respuesta a los objetivos de la investigación de datos a la población objeto de estudio, en este caso se aplicaron las encuestas a la totalidad de docentes de la U.E.N “El Libertador”, que son cincuenta y dos (52) según la nómina; sin embargo, se colectaron cincuenta (50) encuestas, debido a que dos (2) de los docentes se encontraban de reposo médico y no se les pudo aplicar la encuesta.

Los resultados se muestran a través de cuadros y gráficos estadísticos que permiten apreciar la información de una manera práctica y organizada.

El análisis e interpretación de los resultados son las técnicas lógicas (inducción-deducción-síntesis), o estadísticas (descriptivas o indiferenciadas), para interpretar lo que revelan los datos recolectados. Arias (2006) p. 111.

A continuación presentamos las respuestas de la encuesta mostrando los resultados de cada pregunta por separado.

PREGUNTAS CERRADAS

Ítem 1.

¿Conoces el Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC) de la U.E.N “El Libertador”?

Tabla N° 3. Representación de frecuencias de respuesta de los docentes encuestados y la frecuencia relativa con relación al ítem N° 1.

ESCALA DE ESTIMACIÓN	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
MUCHO	6	0,12
SUFICIENTE	9	0,18
MEDIANAMENTE	13	0,26
POCO	10	0,20
NADA	12	0,24

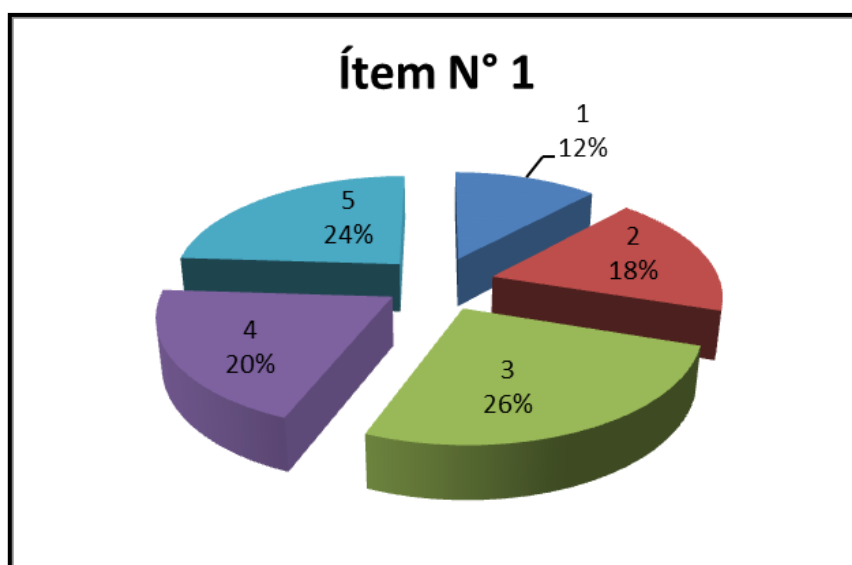


Figura N° 2. Gráfica que representa la frecuencia de respuestas de los docentes con relación al ítem N° 1. Opciones de respuestas: 1. Mucho, 2. Suficiente, 3. Medianamente, 4. Poco, 5. Nada.

Con relación al ítem N° 1 acerca del conocimiento del PEIC, los resultados obtenidos nos muestran que el 26 % de los docentes encuestados refieren conocer medianamente el PEIC de la institución, seguido de un 24 % que señala no tener conocimientos del proyecto. Un 20 % respondió que conoce poco el PEIC de la U.E.N “El Libertador”, mientras que sólo un 12% de los docentes refiere tener mucho conocimiento acerca del PEIC.

Lo anterior evidencia que del total de las respuestas, la mayoría se ubica entre las opciones Medianamente y Nada, indicios de que existen desconocimiento por parte de los docentes de la institución referente al PEIC.

Ítem N° 2.

¿Conoces los propósitos del Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC) de la U.E.N “El Libertador”?

Tabla N° 4. Representación de frecuencias de respuesta de los docentes encuestados y la frecuencia relativa con relación al ítem N° 2.

ESCALA DE ESTIMACIÓN	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
MUCHO	2	0,04
SUFICIENTE	10	0,20
MEDIANAMENTE	16	0,32
POCO	9	0,18
NADA	13	0,26

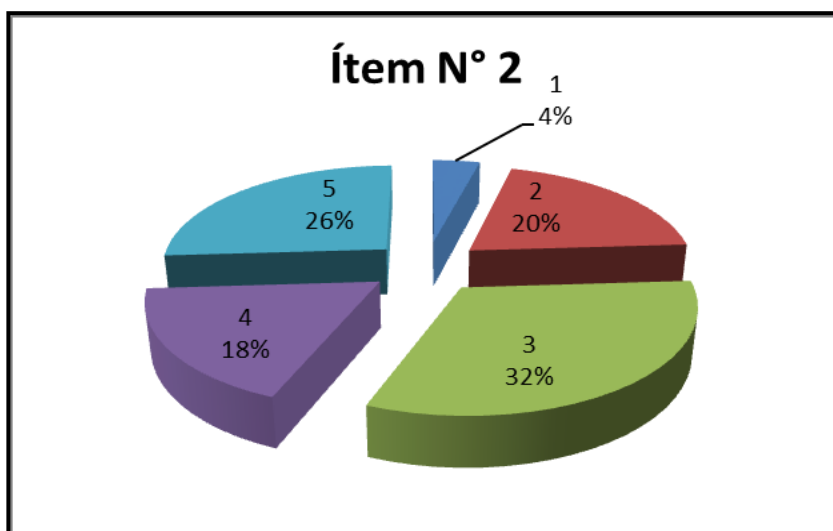


Figura N° 3. Gráfica que representa la frecuencia de respuestas de los docentes con relación al ítem N° 2. Opciones de respuestas: 1. Mucho, 2. Suficiente, 3. Medianamente, 4. Poco, 5. Nada.

Con respecto al conocimiento de los propósitos del PEIC, el 32 % de los docentes encuestados señalan conocerlos medianamente, mientras que el 26% no tiene conocimientos sobre los propósitos del proyecto y sólo un 4% refiere conocer tener muchos conocimientos, un 20% considera que posee suficiente información y el 18% poca información.

Las respuestas están entre las opciones 2 y 5 es decir de Suficiente a Nada, sin embargo el porcentaje más alto es para la opción Medianamente.

Ítem N° 3.

¿Recibe información efectiva y oportuna sobre el desarrollo del PEIC en la U.E.N “El Libertador”?

Tabla N° 5. Representación de frecuencias de respuesta de los docentes encuestados y la frecuencia relativa con relación al ítem N° 3.

ESCALA DE ESTIMACIÓN	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
MUCHO	1	0,02
SUFICIENTE	1	0,02
MEDIANAMENTE	7	0,14
POCO	26	0,52
NADA	15	0,30

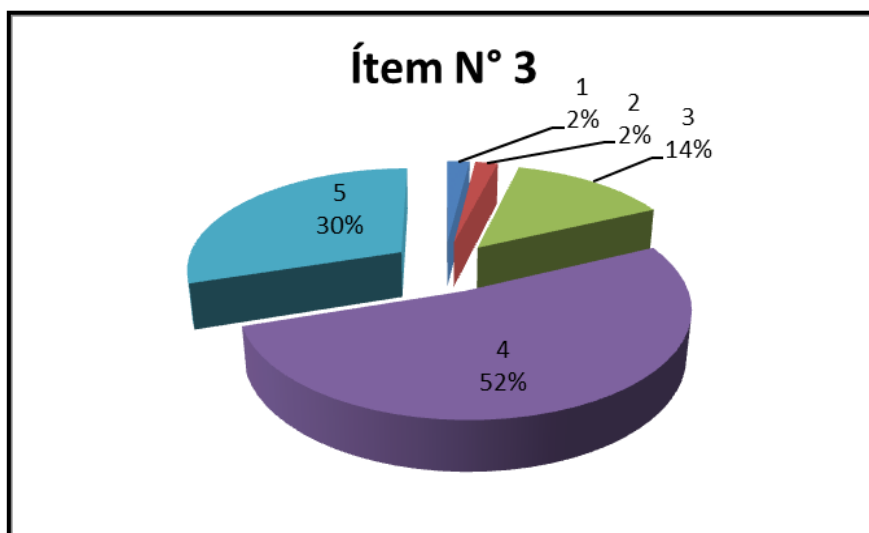


Figura N° 4. Gráfica que representa la frecuencia de respuestas de los docentes con relación al ítem N° 3. Opciones de respuestas: 1. Mucho, 2. Suficiente, 3. Medianamente, 4. Poco, 5. Nada.

El 52% de los docentes encuestados refiere recibir poca información acerca del desarrollo del PEIC de la U.E.N “El Libertador”, seguido por un 30 % que asegura no recibir nada de información sobre este punto. Un 14% de los encuestados se inclinaron por la opción Medianamente, mientras que las opciones Mucho y Suficiente con un 2% cada una.

Estos resultados demuestran que existe un vacío de información y que la misma no es efectiva y/o oportuna sobre el desarrollo del proyecto en la institución al menos en el 80 % de los docentes encuestados. Y que sólo un 2 % de los docentes, es decir cuatro (4) señalan recibir mucha información acerca del desarrollo del proyecto en la institución y otro 2 % considera que la información que recibe es suficiente.

Ítem N° 4.

¿Participaste en la elaboración del PEIC de la U.E.N.”El Libertador”?

Tabla N° 6. Representación de frecuencias de respuesta de los docentes encuestados y la frecuencia relativa con relación al ítem N° 4.

ESCALA DE ESTIMACIÓN	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
MUCHO	2	0,04
SUFICIENTE	7	0,14
MEDIANAMENTE	17	0,34
POCO	9	0,18
NADA	15	0,30

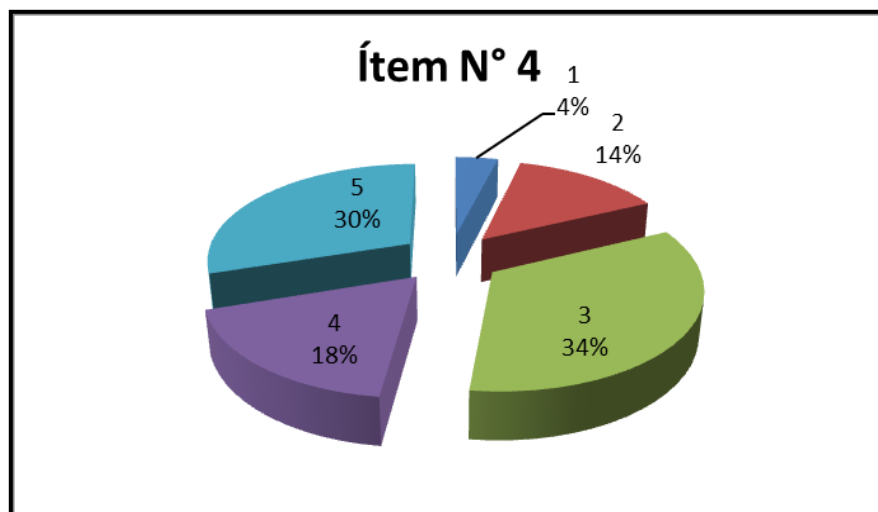


Figura N° 5. Gráfica que representa la frecuencia de respuestas de los docentes con relación al ítem N° 4. Opciones de respuestas: 1. Mucho, 2. Suficiente, 3. Medianamente, 4. Poco, 5. Nada.

Sólo el 4 % de los encuestados refieren haber tenido “Mucha” participación en la elaboración del PEIC; seguido de un 14 % que considera que su participación fue “Suficiente”, la mayoría de las respuestas se ubicaron entre los ítem Medianamente y Nada, con un 34 % de los docentes que opinan que participan Medianamente, seguido de un 30 % que afirma no participar en la elaboración del PEIC y un 18 % que si lo hace pero considera que es poca su participación.

Se denota en los resultados obtenidos un bajo nivel de participación por parte de los docentes en relación a la participación en la elaboración de Proyecto Institucional (PEIC).

Ítem N° 5

¿Participas en la ejecución del PEIC de la U.E.N. “El Libertador”?

Tabla N° 7. Representación de frecuencias de respuesta de los docentes encuestados y la frecuencia relativa con relación al ítem N° 5.

ESCALA DE ESTIMACIÓN	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
MUCHO	0	0
SUFICIENTE	4	0,08
MEDIANAMENTE	8	0,16
POCO	23	0,46
NADA	15	0,30

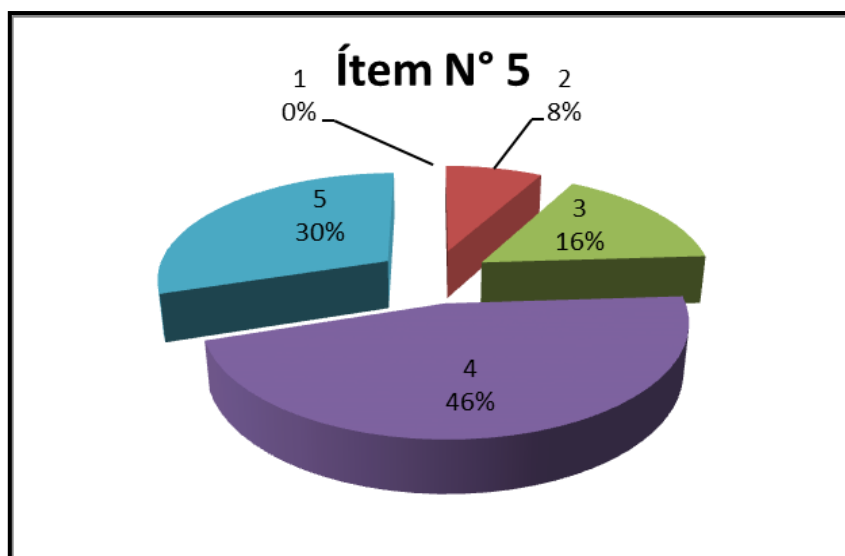


Figura N° 6. Gráfica que representa la frecuencia de respuestas de los docentes con relación al ítem N° 5. Opciones de respuestas: 1. Mucho, 2. Suficiente, 3. Medianamente, 4. Poco, 5. Nada.

El 46 % de los docentes afirma participar poco en la ejecución del PEIC y un 30% refiere no participar en nada, el 18 % dijo participar medianamente y sólo un 8 % considera que su participación en la ejecución es suficiente, ningún docente respondió con la opción 1 Mucho, los resultados reflejan que aproximadamente el 80 % de los docentes participan poco o no lo hacen en la ejecución del PEIC dentro de la institución.

Ítem N° 6.

¿Participas en la evaluación del PEIC de la U.E.N. “El Libertador”?

Tabla N° 8. Representación de frecuencias de respuesta de los docentes encuestados y la frecuencia relativa con relación al ítem N° 6.

ESCALA DE ESTIMACIÓN	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
MUCHO	0	0
SUFICIENTE	3	0,06
MEDIANAMENTE	9	0,18
POCO	15	0,30
NADA	23	0,46

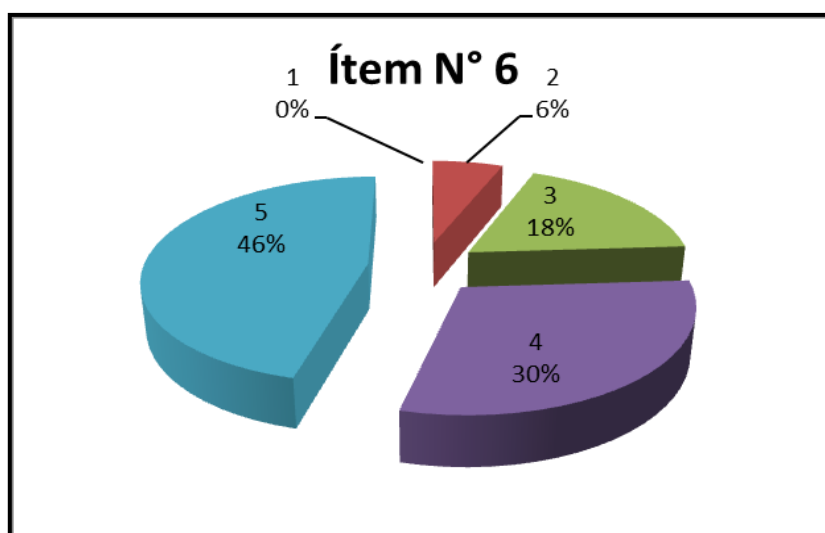


Figura N° 7. Gráfica que representa la frecuencia de respuestas de los docentes con relación al ítem N° 6. Opciones de respuestas: 1. Mucho, 2. Suficiente, 3. Medianamente, 4. Poco, 5. Nada.

El 46 % de los docentes refiere no participar en la evaluación del PEIC, ningún docente refiere participar mucho en este proceso. Sólo el 6 % de los encuestados consideran que su participación en la evaluación del Proyecto Educativo Integral Comunitario es suficiente, mientras que el 30 % considera que es poca su participación y el 18 % considera que participa medianamente en este proceso de evaluación.

Ítem N° 7.

¿Participa con los equipos de trabajo en la planificación que se realiza para alcanzar los objetivos del PEIC de la U.E.N. “El Libertador” ?

Tabla N° 9. Representación de frecuencias de respuesta de los docentes encuestados y la frecuencia relativa con relación al ítem N° 7.

ESCALA DE ESTIMACIÓN	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
MUCHO	0	0
SUFICIENTE	3	0,06
MEDIANAMENTE	17	0,34
POCO	15	0,30
NADA	15	0,30

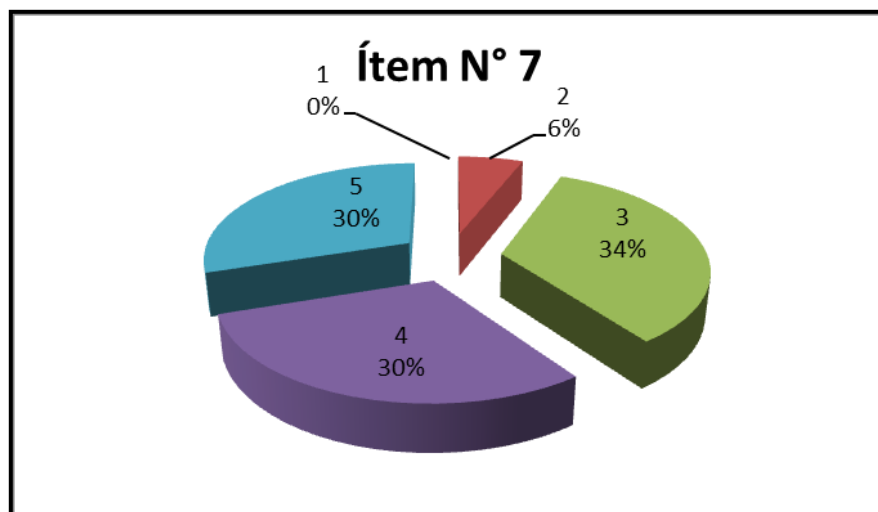


Figura N° 8. Gráfica que representa la frecuencia de respuestas de los docentes con relación al ítem N° 7. Opciones de respuestas: 1. Mucho, 2. Suficiente, 3. Medianamente, 4. Poco, 5. Nada

Según los resultados obtenidos en esta pregunta referida a la participación en los equipos de trabajo para la elaboración de la planificación, la mayoría de los docentes señala no participar mucho en los equipos de trabajo para elaborar la planificación que se realiza para alcanzar los objetivos del PEIC, sólo un 6 % opina que su participación es suficiente, mientras que la mayoría de las respuestas se ubican entre las opciones 3 y 5, con un 34 % de los docentes que consideran que participan medianamente y un 30 % para cada opción de respuesta poco y nada.

Ítem N° 8

¿Consideras que el PEIC de la U.E.N.”El Libertador” cumple con los propósitos establecidos?

Tabla N° 10. Representación de frecuencias de respuesta de los docentes encuestados y la frecuencia relativa con relación al ítem N° 8.

ESCALA DE ESTIMACIÓN	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
MUCHO	1	0,01
SUFICIENTE	4	0,08
MEDIANAMENTE	18	0,36
POCO	10	0,20
NADA	17	0,34

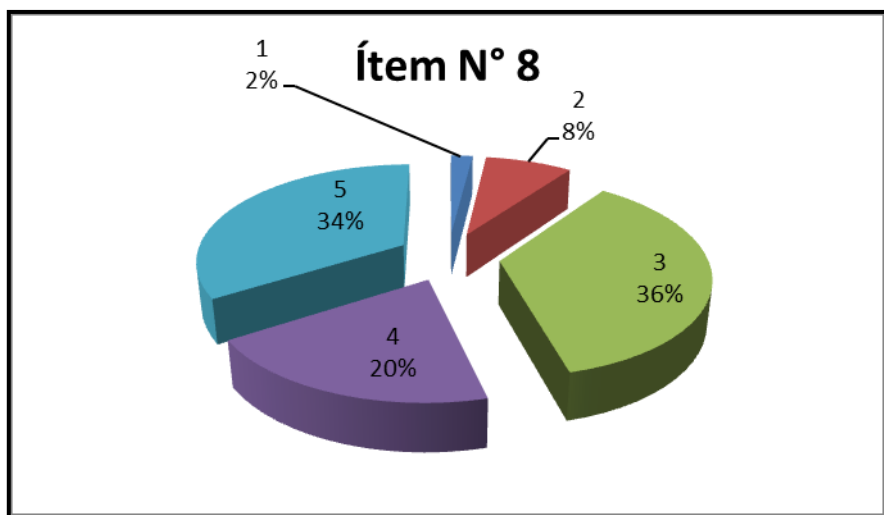


Figura N° 9. Gráfica que representa la frecuencia de respuestas de los docentes con relación al ítem N° 8. Opciones de respuestas: 1. Mucho, 2. Suficiente, 3. Medianamente, 4. Poco, 5. Nada.

Un 34 % de los encuestados refiere que el PEIC no cumple con los propósitos establecidos, mientras que el 20 % considera que este hecho se da muy poco, el 36 %

de los docentes encuestados piensa que medianamente se cumplen los propósitos del PEIC en la U.E.N “El Libertador”, sólo el 2 % de los docentes eligieron la opción 1 mucho y el 8 % la opción 2 suficiente.

Situación de acuerdo a la frecuencia de respuesta por parte de los docentes que denota que el proyecto institucional (PEIC) no cumple en líneas generales con los propósitos establecidos.

Ítem N° 9

¿Elaboras los Proyectos de Aprendizaje (PA), usando como referencia el diagnóstico obtenido en el PEIC de la U.E.N. “El Libertador”?

Tabla N° 11. Representación de frecuencias de respuesta de los docentes encuestados y la frecuencia relativa con relación al ítem N° 9.

ESCALA DE ESTIMACIÓN	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
MUCHO	1	0,02
SUFICIENTE	5	0,10
MEDIANAMENTE	7	0,14
POCO	15	0,30
NADA	22	0,44

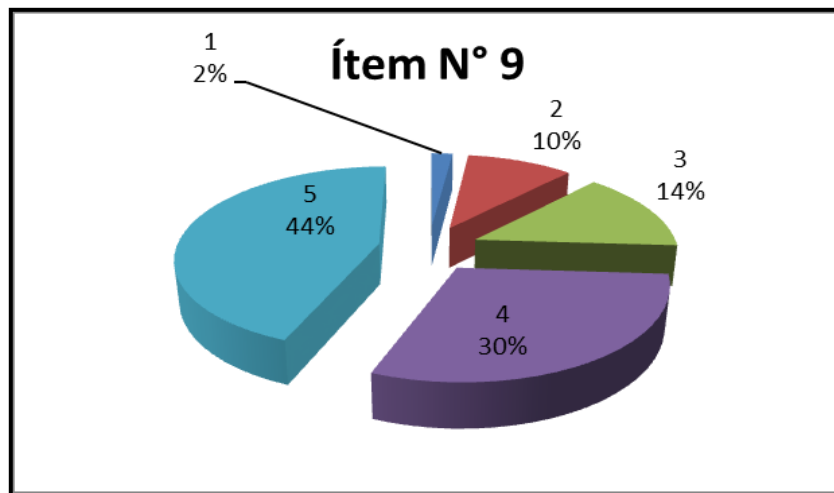


Figura N° 10. Gráfica que representa la frecuencia de respuestas de los docentes con relación al ítem N° 9. Opciones de respuestas: 1. Mucho, 2. Suficiente, 3. Medianamente, 4. Poco, 5. Nada.

Sólo un 2 % de los docentes señalan la opción 1 “Mucho” en contraste con un 44 % de los encuestados que afirma no usa el diagnóstico del PEIC para elaborar los PA, un 30 % eligió la opción 4 “Poco”, y un 14 % menciona que usa el diagnóstico medianamente para elaborar los Proyectos de Aprendizaje, mientras que el 10 % restante considera que es suficiente el uso que le dan a los resultados arrojados por el diagnóstico del PEIC en la elaboración de los PA.

Ítem N° 10

¿Consideras que los objetivos planteados en los PA están en concordancia con los objetivos planteados en el PEIC. ?

Tabla N° 12. Representación de frecuencias de respuesta de los docentes encuestados y la frecuencia relativa con relación al ítem N° 10.

ITEM/ESCALA DE ESTIMACIÓN	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
MUCHO	1	0,02
SUFICIENTE	7	0,14
MEDIANAMENTE	12	0,24
POCO	12	0,24
NADA	18	0,36

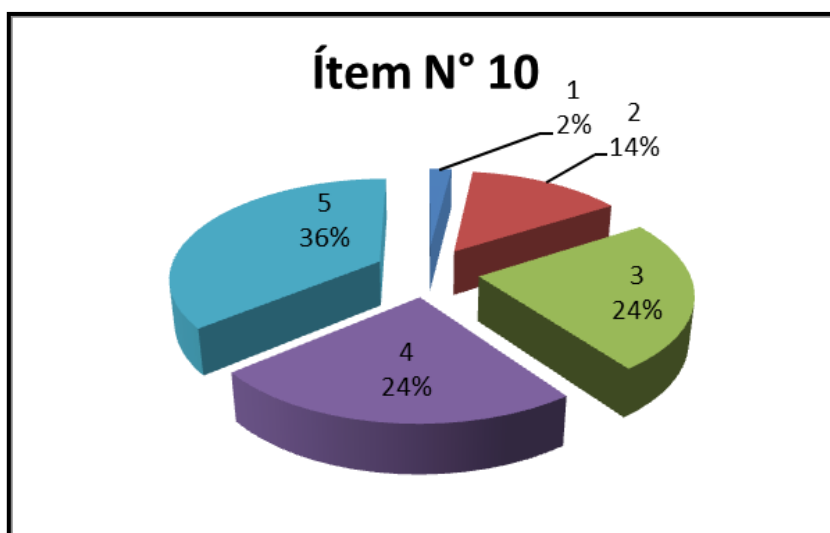


Figura N° 11. Gráfica que representa la frecuencia de respuestas de los docentes con relación al ítem N° 10. Opciones de respuestas: 1. Mucho, 2. Suficiente, 3. Medianamente, 4. Poco, 5. Nada.

De los docentes encuestados, el 36 % refiere que los objetivos de los PA no están relacionados con los objetivos del PEIC, seguido de un 24 % que piensa que están muy poco relacionados y un 24% que piensa que se encuentran medianamente relacionados; sólo un 14 % piensa que los objetivos se encuentra suficientemente relacionados y un 2 % piensa que los objetivos de ambos proyectos están muy relacionados entre sí.

Esto indica que la mayoría de los docentes consideran que la concordancia entre los objetivos de los proyectos es baja o nula.

Ítem N° 11

¿Cuando se realizan las planificaciones diarias de aula, se toman en consideración lo reflejado en el PEIC de la U.E.N. “El Libertador”?

Tabla N° 13. Representación de frecuencias de respuesta de los docentes encuestados y la frecuencia relativa con relación al ítem N° 11.

ITEM/ESCALA DE ESTIMACIÓN	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
MUCHO	1	0,02
SUFICIENTE	6	0,12
MEDIANAMENTE	12	0,24
POCO	13	0,26
NADA	18	0,36

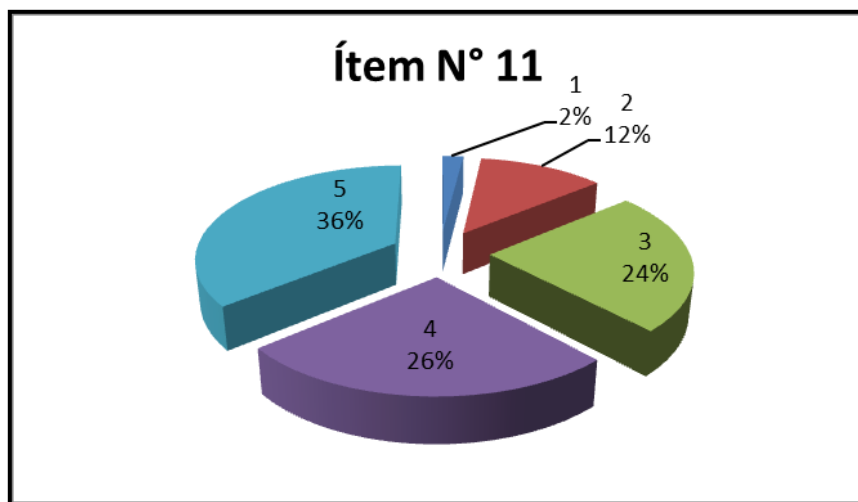


Figura N° 13. Gráfica que representa la frecuencia de respuestas de los docentes con relación al ítem N° 11. Opciones de respuestas: 1. Mucho, 2. Suficiente, 3. Medianamente, 4. Poco, 5. Nada.

Un 36 % de los docentes afirman que no utilizan lo reflejado en el PEIC para realizar las planificaciones diarias de aula. La opción 4, poco fue emitida por el 26 % de los encuestados, señalando que usan poco lo reflejado en el PEIC para realizar sus planificaciones diarias, mientras que el 24 % se inclinó por la opción 3 medianamente, y el 12 % considera que es suficiente el uso que le dan al PEIC para realizar sus planificaciones diarias, sólo el 2 % de los docentes piensan que usan mucho los resultados del PEIC para tal fin.

Ítem N° 12

¿Consideras que la ejecución del PEIC favorece los resultados de su práctica educativa como docente de aula?

Tabla N° 14. Representación de frecuencias de respuesta de los docentes encuestados y la frecuencia relativa con relación al ítem N° 12.

ITEM/ESCALA DE ESTIMACIÓN	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
MUCHO	4	0,08
SUFICIENTE	5	0,10
MEDIANAMENTE	8	0,16
POCO	10	0,20
NADA	23	0,46

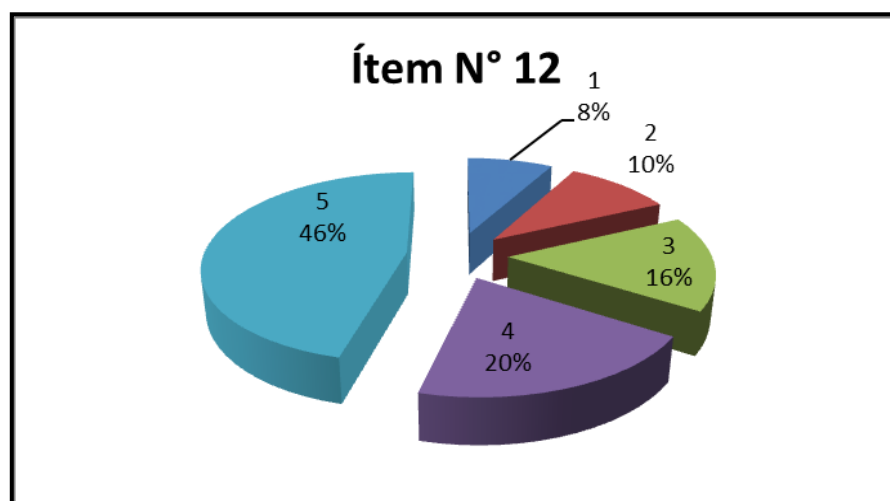


Figura N° 13. Gráfica que representa la frecuencia de respuestas de los docentes con relación al ítem N° 12. Opciones de respuestas: 1. Mucho, 2. Suficiente, 3. Medianamente, 4. Poco, 5. Nada.

Un 46 % de los docentes encuestados considera que los resultados de su práctica educativa como docente de aula no están influenciados por la ejecución del PEIC, un 20 % piensa que es poco el aporte del PEIC en la ejecución de los docentes, un 16% afirma que esté aporte es mediano, y un 10 % lo considera suficiente, el 8 % emite que el PEIC, favorece mucho las prácticas educativas del docente dentro del aula.

PREGUNTAS ABIERTAS

Ítem N° 13.

¿Conoces las debilidades reflejadas en la matriz FODA del diagnóstico del PEIC de la U.E.N. “El Libertador”? En caso afirmativo menciónelas?

Respuestas para la pregunta N ° 13.

1. No las conozco.
2. No recuerdo.
3. Falta de definición del perfil del docente y el alumnado, compromiso en las áreas instrumentales (lectura, escritura y cálculos) entre otros.
4. No recuerdo bien, pero una gran debilidad que presenta la institución es la falta de agua.
5. La población estudiantil incluso los maestros no son del municipio.
6. Fortalezas: Buenas instalaciones, Debilidades: población estudiantil viene de otras zonas.
7. Poco, en lo académico debilidades en el área de lengua y matemática. La dirección no entrega una copia digitalizada o impresa del PEIC con la información básica que sirva de directrices.
8. Si, una de ellas es la falta de integración de la comunidad con la escuela.

Tabla N° 15. Representación de frecuencias de respuesta de los docentes encuestados y la frecuencia relativa con relación al ítem N° 13.

ITEM/Respuestas Posibles	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
1	17	0,34
2	15	0,30
3	1	0,02
4	3	0,06
5	7	0,14
6	1	0,02
7	5	0,10
8	1	0,02

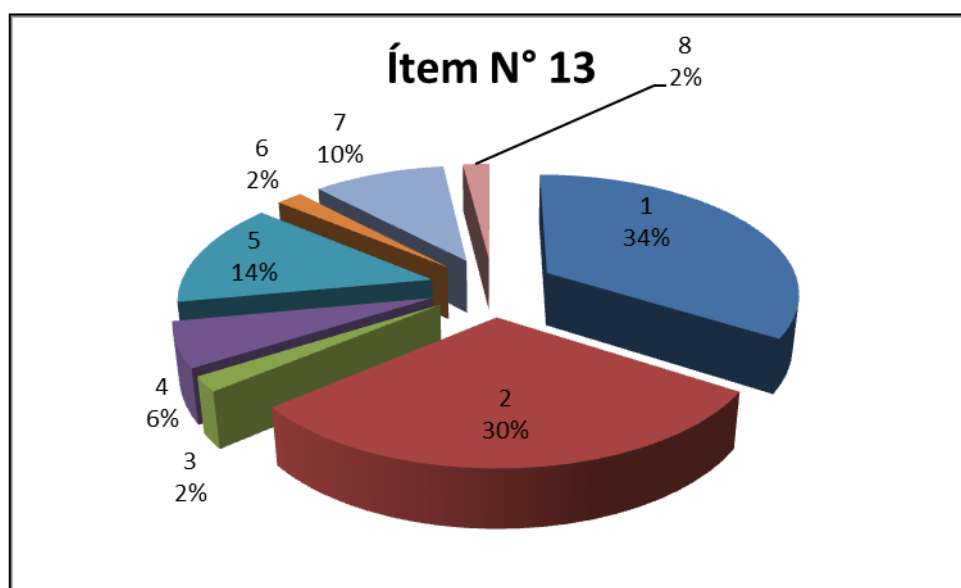


Figura N° 14. Gráfica que representa la frecuencia de respuestas de los docentes con relación al ítem N° 13.

Con respecto al conocimiento de los docentes acerca de las debilidades reflejadas en la matriz FODA del análisis diagnóstico del PEIC, la respuesta con mayor frecuencia de aparición fue “No las conozco”, un 34 % de los docentes refirió no conocer las debilidades de la Unidad Educativa Nacional “El Libertador”,

reflejadas en el PEIC. Seguido de un 30 % que menciona “No recuerdo”, señalando que las conocen pero no las recuerdan. La tercera respuesta más frecuente fue que la población estudiantil incluso los maestros no residen en el municipio por un 14 % de los encuestados. El 10 % de los docentes, menciona que conocen “Poco”, en lo académico debilidades en el área de lengua y matemática. La dirección no entrega una copia digitalizada o impresa del PEIC con la información básica que sirva de directrices”. Un 2 % de los docentes encuestados señaló que una de las debilidades reflejadas en la matriz FODA del PEIC es: Falta de definición del perfil del docente y el alumnado, compromiso en las áreas instrumentales (lectura, escritura y cálculos) entre otros. Otro 2 % mencionó como fortalezas: Buenas instalaciones y debilidades: población estudiantil proveniente de otras zonas, y un docente, lo que representa el último 2 % de los docentes encuestados, respondió que si las conoce y una de ellas es la falta de integración de la comunidad con la escuela.

Ítem N° 14.

¿Qué compromisos asume para el cumplimiento de la misión de la escuela y para orientar todas las acciones propuestas en el PEIC?

Respuestas para la pregunta 14.

1. NS/NR.
2. Responsabilidad, Cumplimiento de los contenidos propuestos por los PA.
3. Hacer cumplir la planificación, integrar a los padres para el trabajo en conjunto.
4. Cumplir con las normas y reglamento interno del plantel.
5. Conocer más a fondo todo lo relacionado con el PEIC de la institución.
6. No tengo conocimiento del PEIC.
7. En la ejecución.
8. La planificación estratégica que facilite el buen uso del PEIC.
9. Cumplir con mi trabajo y aportar lo máximo posible.

NS/NR: **No sabe/ No responde**

Tabla N° 16. Representación de frecuencias de respuesta de los docentes encuestados y la frecuencia relativa con relación al ítem N° 14.

ITEM/Respuestas Posibles	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
1	16	0,32
2	4	0,08
3	4	0,08
4	6	0,12
5	4	0,08
6	8	0,16
7	2	0,04
8	2	0,04
9	4	0,08

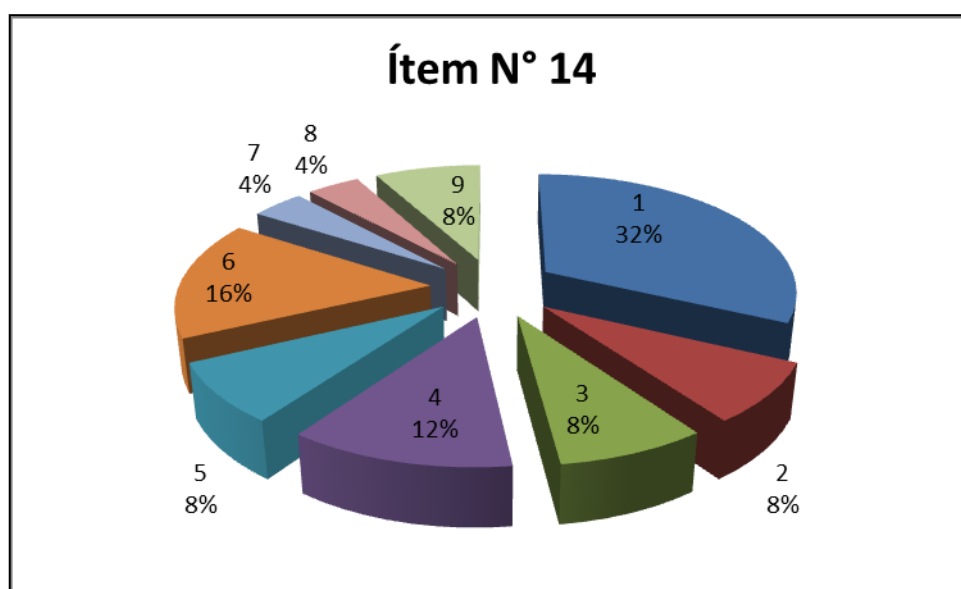


Figura N° 15. Gráfica que representa la frecuencia de respuestas de los docentes con relación al ítem N° 14.

En relación a los compromisos que asumen los docentes para el cumplimiento de la misión de la escuela y para orientar todas las acciones propuestas en el PEIC, el

32 % de los encuestados que corresponde a 16 docentes del universo encuestado no respondieron la pregunta, el 16 % refirió no tener conocimientos acerca del PEIC, seguido de un 12 % que explica que, como compromisos para el cumplimiento de la misión de la escuela y para orientar todas las acciones propuestas en el PEIC, cumplen las normas y reglamentos internos del plantel, luego cuatro respuestas con un 8 % cada una, cuyos compromisos son: Responsabilidad y cumplimiento de contenidos propuestos por los PA, Cumplimiento de la planificación e integración de los padres para el trabajo en conjunto, Conocimiento más a fondo de todo lo relacionado con el PEIC de la institución y por último cumplimiento del trabajo y aporte de lo máximo posible. Por último, como respuestas con menor frecuencia se obtuvieron dos con 4 % cada una, el 4 % representa a 2 docentes; cuyos compromisos son en la ejecución del PEIC y en la elaboración de una planificación estratégica que facilite el buen uso del PEIC.

Ítem N° 15

¿De qué manera participa en la elaboración del PEIC, en cuáles actividades participa?

Respuesta 15

1. NS/NR.
2. Se realizaron propuestas en los equipos de trabajo que fueron recogidas y plasmadas en el PEIC.
3. Trabajo en equipo, mesa de trabajo, evaluación.
4. Cumpliendo con mi labor docente y en las que me piden ayuda y apoyo.
5. Ninguna, motivado a que no las conozco.
6. Proponiendo actividades enfocadas en los objetivos del PEIC.
7. Referencia de diagnóstico.
8. En la planificación de los PA.
9. Activa en la elaboración de las soluciones del alumnado.

NS/NR: **No sabe/ No responde**

Tabla N° 17. Representación de frecuencias de respuesta de los docentes encuestados y la frecuencia relativa con relación al ítem N° 15.

ITEM/Respuestas Posibles	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
1	16	0,32
2	3	0,06
3	5	0,10
4	4	0,08
5	8	0,16
6	5	0,10
7	4	0,08
8	2	0,04
9	3	0,06

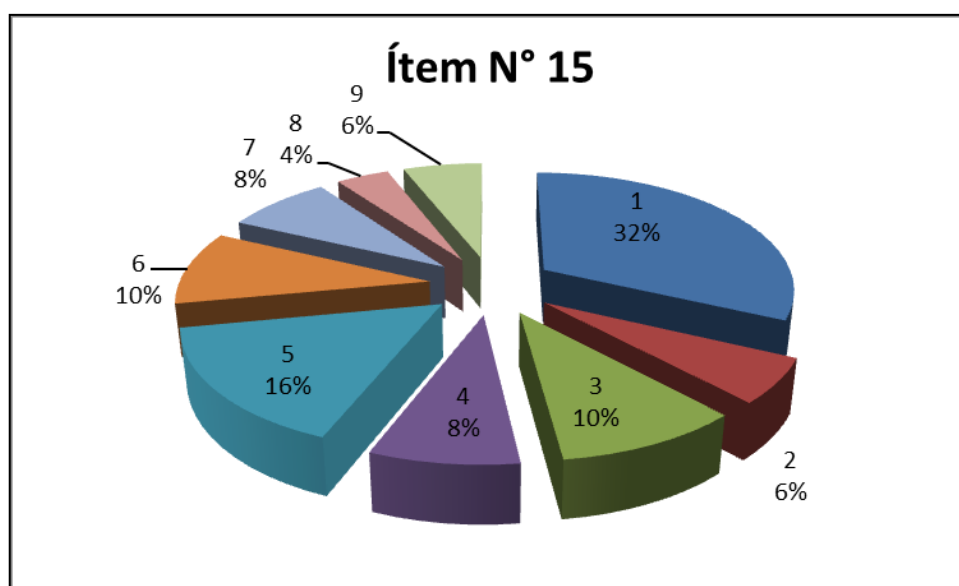


Figura N° 16. Gráfica que representa la frecuencia de respuestas de los docentes con relación al ítem N° 15.

Referente a las maneras de participación al momento de la elaboración del PEIC, la respuesta con mayor frecuencia de aparición fue “NS/NR” (No sabe, no responde), con un 32 %, es decir 16 de los docentes encuestados, seguido de 8 docentes, que representa el 16 % cuya respuesta fue, Ninguna, alegando que no las conocen, un 10 % respondió que su participación está basada en proponer actividades enfocadas en los objetivos del PEIC. Otro grupo de 5 docentes, representando nuevamente un 10 % de los encuestados respondió que su participación es a través del trabajo en equipo, mesas de trabajo y evaluación.

Un 8 % de los docentes encuestados refirieron que su participación era mediante el cumplimiento de su labor docente y en las actividades que le pidan ayuda y otro 8 % como referencia de diagnóstico. Las respuestas menos frecuentes con 6 % y 4 % fueron: la realización de propuestas en los equipos de trabajos recogidos y plasmados en el PEIC, activos en la elaboración de soluciones del alumnado y por último la participación con la planificación de los PA.

Ítem N° 16.

¿Cuáles aspectos del diagnóstico reflejado en el PEIC toma en consideración al momento de elaborar los Proyectos de Aprendizaje?

Respuesta 16

1. NS/NR.
2. Las debilidades y Fortalezas.
3. Funcionamiento de los departamentos de especialidades apoyando los objetivos pedagógicos que se establecen en la planificación.
4. Principalmente las necesidades de los niños y niñas.
5. Como las desconozco, ninguno.
6. Todos.
7. En la planificación.
8. Diagnóstico individual por aula de clase e individualidades de alumnos.

9. Ayudar al estudiante a la toma de conciencia, con los valores para fomentar, el cumplimiento y la responsabilidad.

NS/NR: **No sabe/ No responde**

Tabla N° 18. Representación de frecuencias de respuesta de los docentes encuestados y la frecuencia relativa con relación al ítem N° 16.

ITEM/Respuestas Posibles	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
1	18	0,36
2	3	0,06
3	7	0,14
4	2	0,04
5	13	0,26
6	1	0,02
7	2	0,04
8	1	0,02
9	3	0,06

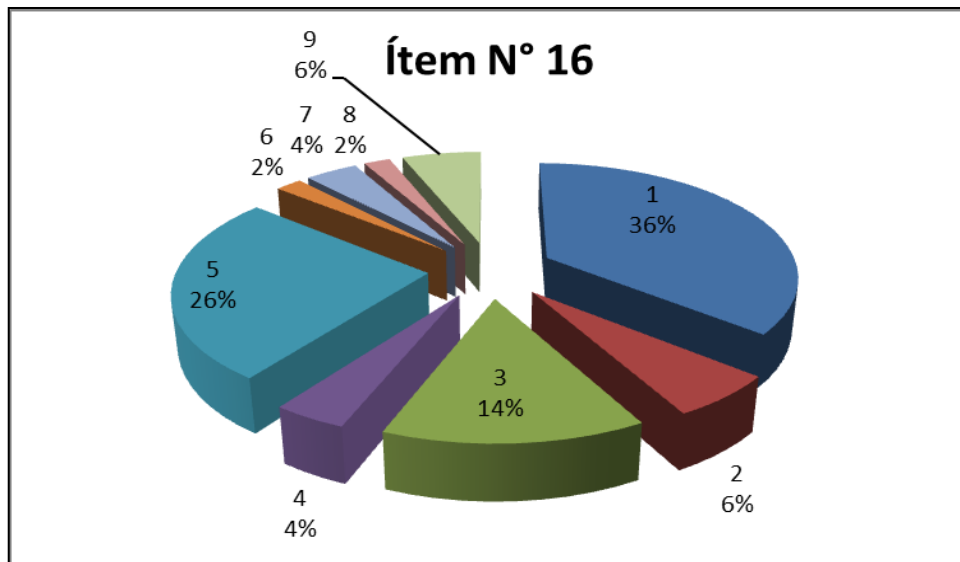


Figura N° 17. Gráfica que representa la frecuencia de respuestas de los docentes con relación al ítem N° 16.

En referencia a cuáles son los aspectos del diagnóstico del PEIC que son tomados en consideración para la elaboración de los Proyectos de Aprendizaje, la mayoría de los docentes, un 36 % no respondió esta pregunta, luego un 26 % de los docentes, es decir 13 de ellos respondió ningún aspecto, ya que desconocen el PEIC, un 14 %, siete docentes encuestados, mencionaron que los aspectos del diagnóstico PEIC que toman en consideración para elaborar los PA, son: el funcionamiento de los departamentos de especialidades y apoyando los objetivos pedagógicos que se establecen en la planificación.

Y luego en menor proporción los docentes mencionan que los aspectos que consideran son: Debilidades y Fortalezas, el Diagnóstico individual por aula de clase e individualidades de los alumnos, la Planificación, Ayuda al estudiante en la toma de conciencia, con los valores para fomentar, el cumplimiento y la responsabilidad, por último un docente respondió que toma en cuenta todos los aspectos reflejados en el diagnóstico del PEIC para elaborar el PA.

Comparación de los objetivos de los Proyectos de Aprendizaje (PA) y el diagnóstico arrojado por el Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC).

A través del análisis de los objetivos planteados en los Proyectos de Aprendizaje de todos los grados, pudimos constatar que a pesar de alguno de ellos tienen concordancia con las necesidades, amenazas y debilidades detectadas en el PEIC, no fueron elaborados a partir de este.

El Proyecto de Aprendizaje de los primeros grados, titulado “Descubriendo mi cuerpo, cuido y protejo el medio ambiente”, cuya finalidad es la siguiente: “Al finalizar el niño y la niña estarán en capacidad de reconocer las partes de su cuerpo, así como valorar la salud como estado óptimo de bienestar físico y mental. De igual modo cooperaren el aprendizaje de los estudiantes para que conozcan los cambios que ocurren en nuestro medio ambiente y el cuidado para evitar daños del mismo.”, podemos deducir que mencionaran la importancia de conocer el ambiente que los rodea, siendo una base para cubrir la debilidad académica detectada en el PEIC en cuanto al sentido de pertenencia de la institución, sin embargo creemos que este objetivo no es el principal de este PA.

Los segundos grados, elaboraron el Proyecto de Aprendizaje “Estudiando conocemos el ambiente que nos rodea”, con el objetivo de “Incentivar en los niños y niñas el estudio y toma de conciencia para el cuidado del medio ambiente que le rodea y así evitar enfermedades y contaminación, al igual que los animales que se encuentran en período de extinción a través de lecturas, dibujos, recortes y medios audiovisuales.”, este proyecto tiene un objetivo similar a el proyecto presentado por los primeros grados, a pesar de ser un tema de gran pertinencia, el mismo es expuesto de manera muy general y no se contempla la relación con la institución, siendo además un contenido que debe ser abordado en este nivel de educación básica.

El PA de los 3eros grados cuyo título es “Un viaje por el Espacio” y el fin de este proyecto es: “Se espera que al culminar el proyecto los niños y niñas estén en capacidad de argumentar y conocer todo lo referente al Sistema Solar, planetas, estrellas y demás constelaciones que lo conforman, en especial la Tierra con el propósito de que analicen, elaboren y valoricen sobre los elementos que lo conforman para así concientizar a familiares, compañeros y demás miembros de la Institución sobre la importancia que deben tener de cuidar la naturaleza a través de la elaboración de periódicos, volantes, pancartas, etc.”, notamos que está mucho más desligado de las necesidad y debilidades que deben ser atendidas y fortalecidas, pensamos que este proyecto es muy general y poco tangible, además de estar dentro de los contenidos que se deben desarrollar en ese grado escolar.

El Proyecto de Aprendizaje de los cuartos grados, consideramos es el más ajustado a la realidad de la escuela y las necesidades observadas en el diagnóstico del PEIC, el título de dicho proyecto es: “Conservemos nuestra escuela” con la finalidad de “Incentivar en los alumnos (as) en la conservación y mantenimiento del ambiente escolar rescatando el uso debido de su espacio (áreas verdes de la institución).”, contemplando la necesidad de fortalecer el compromiso en cuanto al sentido de pertenencia ante la institución.

Con relación al PA de quinto grado, “Conociendo la Tierra y el agua como fuente de vida” cuyo objetivo es, “Lograr que los y las estudiantes se interesen por apreciar, querer, y valorar la tierra y sus recursos a través de las diversas áreas del conocimiento contribuyendo y aportando soluciones para tener un mundo mejor siendo personas responsables en la preservación de los recursos.”

Por último el Proyecto de Aprendizaje elaborado para los sextos grados, “Mi participación como ciudadano fortalece la democracia”, con la finalidad de “Conocer mis deberes y derechos ciudadanos, con el fin de contribuir a la construcción de la patria y el fortalecimiento de la democracia, mediante monólogos, lecturas, plenarias,

mesas de trabajo e investigaciones.”, este proyecto considera un punto importante que es la participación como ciudadano, tanto dentro de la institución como fuera de ella, sin embargo tampoco se encuentra ligado de manera directa a las necesidades detectadas en el diagnóstico.

En términos generales, en los Proyectos de Aprendizaje planteados por los docentes y analizado por nosotros, notamos que se vislumbran temas que son necesidades tanto de los alumnos como de toda la comunidad, sin embargo la mayoría de los PA están elaborados basados en contenidos y no basados en las necesidades reflejadas en la matriz FODA del PEIC, por ejemplo: Una de las debilidades académicas detectadas en el diagnóstico del PEIC, “Niveles comprometidos en las áreas instrumentales (lectura, escritura y cálculo)”, no se planteó en ninguno de los PA observado, siendo estas áreas con gran pertinencia académica y que a través de los proyectos de aprendizaje se pueden reforzar, ya que no están siendo afrontadas adecuadamente.

Considerando que uno de los objetivos del PEIC, es dar respuesta y/o minimizar las debilidades reflejadas en el diagnóstico realizado, que en gran medida vienen determinadas por las necesidades sentidas tanto por los alumnos como por el resto de la comunidad escolar. Se espera que a través de las herramientas como los Proyectos de Aprendizaje, se aborden las soluciones para minimizar y/o eliminar las debilidades de dicha comunidad escolar, específicamente en el aula de clase, ámbito al que se limitó esta investigación y en el que se elabora el Proyecto de Aprendizaje.

En vista de que los Proyectos deben articularse entre sí y asumiendo que el PEIC presenta lineamientos generales tanto a nivel administrativo como académico, todos los demás proyectos desarrollados en la institución con el fin último de mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje, deben estar en consonancia con los resultados del PEIC, por lo que los Proyectos de Aprendizaje deben responder a las debilidades académicas reflejadas en la matriz FODA del PEIC.

ANALISIS GENERAL DE LOS RESULTADOS

El cuestionario fue aplicado a cincuenta (50) docentes de la U.E.N: “El Libertador”, contentivo de doce (12) preguntas de tipo cerradas y cuatro (4) de tipo abierta, en el cual se contemplaron los tópicos relacionados al Proyecto Educativo Integral Comunitario que se expresan a continuación:

De manera general podemos decir que los docentes se mostraban prestos a participar, respondiendo la encuesta, contestando la totalidad de las preguntas cerradas realizadas.

Preguntas cerradas en lo referente a:

- Información general sobre el conocimiento que poseen los docentes del Proyecto Educativo Integral Comunitario PEIC en cuanto a: (Información, participacion, planificacion ejecucion, evaluacion, equipos de trabajo y propositos).
- Vinculación del Proyecto Educativo Integral Comunitario PEIC y el Proyecto de Aprendizaje en cuanto a: (Elaboración de los Proyectos de Aprendizaje PA tomando como referencia el PEIC, concordancia de los objetivos, consideración en la planificación diaria, favorecimiento en su práctica diaria dentro del aula).

Preguntas abiertas referentes a:

- Información general sobre el conocimiento que poseen los docentes acerca de las debilidades reflejadas en la matriz FODA del diagnóstico situacional del PEIC.

- Compromisos que asumen los docentes para el cumplimiento de la misión de la escuela y para orientar todas las acciones propuestas en el PEIC.
- La manera en que participan los docentes en la elaboración del PEIC y en cuáles actividades.
- Los aspectos del diagnóstico reflejado en el PEIC y su consideración al momento de elaborar los Proyectos de Aprendizaje.

Luego de haber realizado el análisis de cada uno de los ítems del cuestionario aplicado se evidencian los siguientes resultados:

En cuanto a la información general sobre el conocimiento que poseen los docentes acerca del Proyecto Educativo Integral Comunitario PEIC, se pudo determinar qué:

Existe un gran desconocimiento por parte de los docentes aunado a deficiencias en la transmisión de la comunicación e información concerniente al PEIC.

Bajo interés de parte de estos en conocer el PEIC de la U.E.N. “El Libertador”. Sin embargo, se evidencia de acuerdo a los resultados que medianamente los docentes afirman conocer los propositos del Proyecto como tal, pero cuando se consulta en relacion a la planificacion, participacion, ejecucion y evaluacion del mismo, se obtiene que existen niveles bajos de participacion en cada una de las fases.

De acuerdo a la frecuencia de respuesta ofrecida por los docentes en cuanto al cumplimiento del PEIC con los propositos establecidos, se deduce que conforme a estos, el Proyecto no cumple en lineas generales con los propósitos establecidos.

En lo referente al uso del diagnóstico situacional del PEIC, sólo un 2 % de los docentes señalan la opción “Mucho” en contraste con la mayor frecuencia

obtenida con un 44 % de los encuestados, quienes afirma no hacer uso de éste para elaborar los Proyectos de Aprendizaje, un 30 % afirma que “Poco”, y un 14 % menciona que usa el diagnóstico medianamente para elaborar los Proyectos de Aprendizaje, mientras que el 10 % restante considera que es suficiente el uso que le dan a los resultados arrojados por el diagnóstico del PEIC en la elaboración de los PA. Esto indica que la mayoría de los docentes consideran que la concordancia entre los objetivos de los proyectos es baja o nula. Siendo constatado al comparar los objetivos de los PA y las debilidades detectadas en el diagnóstico del PEIC, donde se tocan algunos temas pertinentes de manera muy general.

De la misma forma la mayoría de los docentes afirman que no utilizan lo reflejado en el PEIC para realizar las planificaciones diarias de aula. Y en lo referente a la influencia del mismo en su práctica educativa no ejerce ningún tipo de influencia su ejecución.

Respecto a la información general sobre el conocimiento que poseen los docentes de las debilidades reflejadas en la matriz FODA del diagnóstico situacional del PEIC. La respuesta con mayor frecuencia de aparición fue que los docentes la desconocen, seguido de un 20 % que menciona no recordarlas. El 10 % de los docentes, menciona que conocen “Poco”, en lo académico debilidades en el área de lengua y matemática. La dirección no entrega una copia digitalizada o impresa del PEIC con la información básica que sirva de directrices”. Un 2 % de los docentes encuestados señaló que una de las debilidades reflejadas en la matriz FODA del PEIC es: Falta de definición del perfil del docente y el alumnado, compromiso en las áreas instrumentales (lectura, escritura y cálculos) entre otros. Otro 2 % mencionó como fortalezas: Buenas instalaciones y debilidades: población estudiantil proveniente de otras zonas, y un docente, lo que representa el último 2 % de los docentes encuestados, respondió que si las conoce y una de ellas es la falta de integración de la comunidad con la escuela.

Con respecto al compromiso que asumen los docentes para el cumplimiento de la misión de la escuela y para orientar todas las acciones propuestas en el PEIC. El 33 % de los encuestados que corresponde a 16 docentes, No respondieron la pregunta, el 17 % refirió no tener conocimientos acerca del PEIC, seguido de un 12 % que explica que como compromisos para el cumplimiento de la misión de la escuela y para orientar todas las acciones propuestas en el PEIC, cumplen las normas y reglamentos internos del plantel.

Ahora bien, en lo que corresponde a la manera en que participan los docentes en la elaboración del PEIC, y en cuáles actividades. Tenemos que un 48% de respuestas indican no saber ni responder esta pregunta, asociado con la respuesta de ninguna actividad por desconocimiento, el resto distribuidos en forma equitativa expresan que realizaron propuestas en los equipos de trabajo que fueron recogidas y plasmadas en el PEIC; trabajo en equipo, mesa de trabajo, evaluación; cumpliendo con su labor docente y en las que me piden ayuda y apoyo; proponiendo actividades enfocadas en los objetivos del PEIC y tomando como referente el diagnóstico; en la planificación de los PA y por ultimo de manera activa en la elaboración de las soluciones del alumnado.

Por último, en lo que respecta a la consideración que toma el docente de los aspectos del diagnóstico reflejado en el PEIC al momento de elaborar los Proyectos de Aprendizaje, tenemos que: un 48 % de igual manera al ítems anterior considera no saber ni responder esta pregunta, asociado con la respuesta de ninguna actividad por desconocimiento, agrupándose la distribución de la frecuencia restante en: Las debilidades y Fortalezas; funcionamiento de los departamentos de especialidades apoyando los objetivos pedagógicos que se establecen en la planificación; principalmente las necesidades de los niños y niñas; todos; en la planificación; tomando en consideración el diagnóstico individual por aula de clase e individualidades de alumnos y en ayudar al estudiante a la toma de conciencia, con los valores para fomentar, el cumplimiento y la responsabilidad. Este punto fue

constatado al comparar los objetivos de los PA y las debilidades detectadas en el diagnóstico del PEIC, donde se tocan algunos temas pertinentes de manera muy general y que los mismos no fueron elaborados tomando en consideración las debilidades plasmada en la matriz FODA del PEIC.

CAPÍTULO V

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

Después de haber realizado un análisis objetivo de los resultados obtenidos en la investigación, generados en la aplicación de los instrumentos que fueron diseñados con tales fines, se considera de primordial importancia enunciar las conclusiones más resaltantes.

A tal efecto fueron:

- El conocimiento que poseen los docentes en acerca del PEIC de la Unidad Educativa Nacional “El Libertador”, es bastante deficiente, esto debido a la falta de interés de los docentes y pocas iniciativas de la directiva y administración de la institución en difundir el documento, bien sea a través de documentos, charlas informativas o incorporación de los docentes a las mesas de trabajo del PEIC, entre otras técnicas.
- Muy pocos docentes encuestados, menos del 10 %, afirmaron haber participado en los procesos de elaboración, ejecución y evaluación del PEIC de la Unidad Educativa Nacional “El Libertador”, esto indica que hay un vacío de información y participación, de los docentes en el PEIC. Los docentes consideran que existe poca difusión de la información, lo que resulta un aspecto negativo tomando en cuenta que la información es un elemento de suma importancia cuando se quiere propiciar y motivar la participación y para

poder aplicar y mejorar los elementos estructurales del PEIC, y hacerlos viables y alcanzar los objetivos del mismo.

- Con relación a la vinculación existente entre el PEIC y la planificación del docente en el aula, se observó que la misma era nula, al tener pocos conocimientos del PEIC, los docentes no se basan en el mismo para elaborar su planificación, de igual manera sucede con la elaboración de los Proyectos de Aprendizaje, a pesar de que estos son pertinentes no se encuentran articulados y por ende no contribuyen a mitigar las debilidades reflejadas en la matriz FODA del PEIC. No siempre le dan uso a las líneas de acción y lineamientos del PEIC, para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, constituyéndose en un elemento de debilidad, ya que es el docente el encargado de ponerlas en práctica llevarlas al aula.

A pesar de que, el PEIC es considerado una base para orientar las prácticas dentro del aula, para fortalecer y mitigar las debilidades académicas de los alumnos, en la Unidad Educativa Nacional “El Libertador”, no es tomado en consideración al momento de realizar la planificación dentro del aula y los PA, principalmente porque existe un desconocimiento del mismo por parte de los docentes encuestados.

RECOMENDACIONES

No se puede decir que los resultados de las investigaciones son concluyentes, debido a ello se considera como señalamos anteriormente de vital importancia la realización de nuevos estudios que aporten más datos sobre el tema desarrollado, sin embargo con base en los resultados obtenidos en esta investigación, se consideran de importancia enunciar algunas recomendaciones:

- Propiciar la integración de todos los actores de la Comunidad Educativa en grupos de trabajo permanentes con el fin de alcanzar las metas de la institución.
- Realizar más reuniones y campañas para informar a los docentes sobre el PEIC de la institución.
- Participar en talleres o jornadas de capacitación y actualización.
- Trabajar en los proyectos de aprendizaje basados en los análisis hechos a través del PEIC, sobre las debilidades y fortalezas. Atendiendo a la Dimensión Educativa, aplicando las líneas de acción para mejorar el proceso de enseñanza – aprendizaje en pro de la calidad de la educación de la institución.
- Mejorar los canales de información y comunicación de manera formal dentro de la institución.
- Involucrar la comunidad en la elaboración, implementación y evaluación del PEIC.
- Desarrollar el trabajo colectivo comunitario en el aula para mejoramiento de la calidad educativa.
- Las líneas del Proyecto Aprendizaje, deben estar ajustadas y/o articuladas a las debilidades, amenazas y necesidades de la institución reflejadas en el diagnóstico del PEIC.
- Partiendo de la premisa de que si los objetivos son concordantes, los logros deben ser mayores, se recomienda a los docentes a revisar las debilidades académicas, para fortalecerlas en el aula de clase, mediante la planificación diaria, los PA y demás actividades pertinentes.
- Evaluar y darle seguimiento al rendimiento escolar y al aprendizaje de los estudiantes.

BIBLIOGRAFÍA

- Arévalo, Luis y Bouissón, Nélida, (2010) *Evaluación Institucional de la U.E.C “La Santísima Trinidad” a partir del Proyecto Educativo Integral Comunitario “Todos Juntos Lo Lograremos”* Trabajo Especial de Grado presentado como requisito parcial para optar al título de Licenciado (a) en Educación. Universidad Central de Venezuela, Facultad de Humanidades y Educación, Escuela de Educación, Estudios Universitarios Supervisados (EUS).
- Arias, F. (2006). **El Proyecto de Investigación: Introducción a la metodología científica** (5ª ed.). Caracas d: Edit. Episteme.
- Aula Universitaria Delta Amacuro (2008) Equipo del Blog. Sec 003 Trayecto III,. Asesor Lic. Luis Martínez Escuela Bolivariana Delta Amacuro UBV. Misión Sucre, Programa Nacional de Educadores. Municipio Carirubana, Punto Fijo-Falcón. Disponible en: <http://pnfe003.blogia.com/2008/031106-planificacion-educativa-en-el-sistema-educativo-bolivariano-documentos-del-mppe.php>
- Balestrini, M. (2002). **Cómo se elabora el Proyecto de Investigación**. Servicio Editorial, Caracas – Venezuela.
- Bravo-Jáuregui, Luis; Tulio Ramirez; Graciela Hernández; Laura Hernández. (2004) **Elementos para la Comprensión del Sistema Educativo Escolar Venezolano**. Ediciones de la Biblioteca-EBUC- Colección Educación XIV. Universidad Central de Venezuela.
- CEPAL (2004) **Financiamiento y gestión de la educación en América Latina y el Caribe**. (2004) Trigésimo período de sesiones de la CEPAL. San Juan, Puerto Rico.
- Chávez, Patricio. (1995). **Programa de formación en gerencia educativa, Módulo VII, Gestión para instituciones educativas: una propuesta para la construcción de proyectos educativos institucionales con un enfoque estratégico y participativo**. Caracas-Venezuela, 1995.
- Constitución De La República Bolivariana De Venezuela (1999). Caracas: Gaceta Oficial N° 36.860. **Publicada en Gaceta Oficial extraordinaria n° 5.453 de la República Bolivariana de Venezuela**. Caracas, viernes 24 de marzo de 2000.

Corredor, A. César O. (2001) **La gestión escolar: Los proyectos pedagógicos y la evaluación en el contexto venezolano**. Acción Pedagógica. Vol. 9. Nos, 1 y 2. Universidad de los Andes. Táchira.

De Almeida, Tania; Fernández, Leonel y Sifontes, Zuleima. (1998) **La Gestión Pedagógica del Proyecto Pedagógico de Plantel en las Escuelas “Menca de Leoni” y “Victor Mondragon” de Ciudad Bolívar**. Trabajo Especial de Grado para optar al título de Licenciado (a) en Educación, Facultad de Humanidades y Educación. UCV.

Equipo pedagógico de las escuelas integrales. (2000) **Los Proyectos Pedagógicos de Plantel**. Gobernación del estado Mérida. Marzo 2000. Educere, el aula, vivencias y reflexiones, año 4. 11, Enero-Febrero-Marzo. 2000.

Flores de Lovera, Haydè y Alix Moraima Agudelo Pereira. (2005) **La Planificación por Proyectos. Una estrategia efectiva para enseñar y aprender**. Brújula Pedagógica. El Nacional Caracas, Venezuela.

Flores de Lovera, Haydè y Alix Moraima Agudelo Pereira. (2010) **El Currículo Integrado y La Planificación Didáctica Integradora. Una propuesta para la integración del conocimiento del aula**. Brújula Pedagógica. El Nacional Caracas, Venezuela.

Gervilla (1985). **Proyecto Educativo de Carácter Curricular**. España. De magisterio

Hernández, R., Fernández, C. y Batista, I. (2003). **Metodología de la Investigación**. México: McGraw-Hill.

Gestión y Administración disponible en:
<http://www.gestionyadministracion.com/empresas/administracion-y-gestion.html> (Consultada 02/2011)

Hernández-Sampieri M., C. Fernández-Collado y L. Baptista 1998. **Metodología de la Investigación**. Segunda Edición. México D.F.: McGraw Hill Interamericana. 501 pp

Ivancevich, J. Lorenzi, P. y Skinner, S. (1996) **Gestión, Calidad y Competitividad**. México: Irwin.

Ley Orgánica de Educación. (2009). **Gaceta Oficial N° 5929 extraordinaria de la República Bolivariana de Venezuela** del 15 de Agosto de 2009. Ediciones Dabosan, C.A.

Manterola, Carlos (2000) **El Proyecto Educativo del Plantel (PEP)**. Universidad Central de Venezuela. Educere, Travase, año 4. N°11, Octubre-Noviembre-Diciembre. 2000.

Ministerio de Educación Cultura y Deportes. 2001 **El Proyecto Educativo Nacional (P.E.N): Aspectos Positivos**. Intervías Educativas Año 5. N° 12. Enero – Febrero - Marzo 2001. Educere pp. 87 – 104.

Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007). **Currículo Nacional Bolivariano. Diseño curricular del sistema educativo bolivariano**. Caracas, Venezuela

Matus, Carlos. (1987). **Planificación, presupuestos y gerencia**. Minas Gerais, Brasil, 1987.

Matus, Carlos. (1985) **Planificación, Libertad y Conflictos**. Ediciones IVEPLAN, Caracas-Venezuela.

Matus, Carlos. (1996) **El Método PES. Planificación Estratégica Situacional**., Centro de Estudios de la Realidad Bolivariana (CEREB) La Paz-Bolivia.

Ministerio de Educación (2005) **Proyecto Educativo Integral Comunitario (Una gestión que se construye en conjunto)** Documento oficial del Ministerio de Educación. República Bolivariana de Venezuela.

Ministerio Popular para la Educación (2012) **La Planificación Educativa en el Subsistema** de Educación Básica. República Bolivariana de Venezuela. Documento Oficial del M.P.P.E (2012).

Parra, Yusmary y Sánchez, María (2008). **El Proyecto Educativo Integral Comunitario en Instituciones Bolivarianas de los Estados Mérida, Barinas y Portuguesa: Una visión desde los docentes**. Trabajo Especial de Grado para optar al título de Licenciado (a) en Educación mención Ciencias Físico-

Naturales. Universidad de los Andes. Facultad de Humanidades y Educación, Escuela de Educación, Mención Ciencias Físico-Naturales, Mérida-Venezuela.

Pérez, Gabriela (2008) **Planificación de los aprendizajes**. Recopilación Disponible en: <https://asignaturas.usb.ve/osmosis/dokeos/208/>

Pini, Mónica-Eva. (2007) **El proyecto educativo institucional como herramienta de gestión para los directivos de las escuelas**. Educar Chile

Pradas, Marisol (2006) Proyecto de Aprendizaje, trabajar en función del beneficio colectivo. Disponible en: http://boletin.uc.edu.ve/index.php?itemid=39&id=1152&option=com_content&task=view

Ramirez, Tulio. (1996). **Cómo hacer un proyecto de investigación**. (3ra edición) Caracas: Carhel.

Resultados de la Evaluación-Sistematización de los PEIC y de los PA “Buscando la Huella” Diciembre 2010. Febrero de 2011. Documento Oficial Ministerio del Poder Popular para la Educación.

Rodríguez, Nacarid. (2000). **Gestión Escolar y la Calidad de la Enseñanza**. Educere, Investigación, Año 4, N° 10. Universidad Central de Venezuela, Escuela de Educación. Julio-Agosto-Septiembre Año 2000.

Rojas, Zuhaila y Villasana, Noraima. (1999). **La Gestión Escolar a través del Proyecto Pedagógico de Plantel en la Unidad Educativa Municipal “Menca de Leoni” de Ciudad Bolívar**. Trabajo Especial de Grado para optar al título de Licenciado (a) en Educación, Facultad de Humanidades y Educación. UCV.

Sabino (2000) **La Investigación Científica**. Caracas: Editorial Episteme, C.A.

Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Vicerrectorado de Investigación y Postgrado (2006). **Manual de trabajos de grado de especialización y maestría y tesis doctorales** Caracas- Venezuela.

Vallejo, R; Finol de Franco, M & Camacho, H. (2010). **Responsabilidad social como principio para la gestión del proyecto educativo integral comunitario**. *Multiciencias*, 10, 37-44

Vázquez, Y. (2007). **Herramientas para mejorar el desempeño docente.** Guía Instruccional Experimental.

Zerpa, José Pastor. (2006) **Ensayos sobre valores. La educación en valores para la convivencia social y ciudadana desde una perspectiva comunitarista.** (Tesis Doctoral, no publicada)

ANEXOS

ANEXO I



República Bolivariana de Venezuela
Ministerio de Poder Popular Para la Educación
Unidad Educativa Nacional "El Libertador"
Chacao. Edo. Miranda
Telf. 4245877



PEIC DE LA UNIDAD EDUCATIVA NACIONAL “EL LIBERTADOR”

Proyecto Educativo Integral Comunitario **PEIC** Unidad Educativa Nacional **“ El Libertador”**



Julio 2011

Identificación y Ubicación del plantel

- Nombre del Plantel: Unidad Educativa Nacional “El Libertador”
- Subsistema: Educación Básica.
- Niveles que atiende: Educación Inicial y Educación Primaria
- **Sede:** Avenida Francisco de Miranda, entre estación del Metro de Chacao y Centro Empresarial de Chacao, Municipio Chacao – Edo Miranda.
- **Perfil Institucional:** Instituto de Educación Pública Oficial Dependiente del Ministerio del Poder Popular para la Educación.
- **Horarios:** La institución labora en dos turnos, el primero de 7:00 am hasta las 11:45 am y el segundo de 1:00 pm hasta las 6:00 pm.



Escudo de la Institución



Himno de la Unidad Educativa Nacional

“El Libertador”

Letra: Jesús E. León

Música: Jesús Alfonza

Coro

La unidad que proclama su orgullo
Por llamarse “El Libertador”
En voz alta en tenue murmullo
Considera sublime el honor

I

Con la fe que acumula victorias
Con el fuego de firme pasión
Persigamos sin tregua las glorias
De lograr la mejor formación

II

El estudio tenaz nos espera
Con aliento que habrá de vencer
La tormenta que acaso quisiera
Nuestro avance feliz detener

III

Caminemos sin miedo a la vida
Construyamos un mundo especial
Donde siempre miremos erguida

Depurada conducta social

Reseña Histórica Unidad Educativa Nacional “El Libertador”.

- La Unidad Educativa Nacional “El Libertador” fue fundada el 7 de Octubre de 1955, bajo la presidencia del general Marcos Pérez Jiménez. Con la creación del Grupo Escolar “**El Libertador**”, se soluciona para ese momento histórico un problema de capacidad física que confrontaba la Escuela Nacional “Padre Mohedano” que funcionaba en la calle Páez de Chacao.
- El personal que dio inicio a las actividades escolares en el recién creado plantel, estaba formado por docentes que procedían en parte de la eliminada Escuela Nacional “Padre Mohedano”, otros se integraban por traslados y el resto se iniciaban en la profesión docente.

El personal estaba integrado de la siguiente forma:

- 1 Director
- 2 Subdirectores
- 2 Secretarias
- 1 asesor de Preescolar
- 30 Docentes de Aulas
- 2 Manualistas
- 2 Profesores de Educación Física
- 1 Jefe de Bedeles
- 8 Obreros.



- ❑ El 7 de Octubre de 1955 fue creado el Grupo Escolar “El Libertador” el cual funcionaba como Kinder, su organización interna permitió que se iniciara con varias secciones.



- ❑ En el año 2003-2004 se incorporan la Misión Robinson y la Misión Rivas, esta última atendiendo a una población de 45 alumnos de Séptimo al Noveno Grado y de 30 alumnos del Ciclo Diversificado.

Componentes de la estructura administrativa de la Unidad Educativa Nacional “El Libertador”.

- Dirección
- Secretaria
- Subdirección Técnico-Docente de Educación Primaria
- Subdirección Administrativa
- Subdirección Académica.
- Subdirección de Educación Inicial
- Subdirección Psico-Educativa

- Departamento de Educación Básica
- Evaluación
- Centro de Recursos para el Aprendizaje. (C.R.A)
- Biblioteca Escolar



- Audiovisual
- Sala de Lecto-Escritura
- La Sala de Informática y El centro Bolivariano de Informática y Telemática (CBIT).
- Educación para el trabajo.
- Laboratorio de Ciencias I
- Laboratorio de Ciencias II
- Difusión Cultural
- Unidad Psico-Educativa (U.P.E)
- Trabajador Social
- Bienestar Estudiantil.
- Personal Obrero



La Unidad Educativa Nacional “El Libertador” cuenta en la actualidad con el siguiente personal:

- 2 Directores
- 4 Subdirectores de Básica
- 1 Subdirectora de la Unidad Psico – Educativa
- 1 Coordinadora de Preescolar
- 2 Coordinadoras de Básica
- 1 Coordinadora de Evaluación
- 6 Secretarías de Básica
- 1 Secretaria de Preescolar
- 1 Auxiliar Administrativo de Personal
- 1 Auxiliar de biblioteca de Preescolar
- 2 Docentes de Computación de Preescolar
- 5 Auxiliares de Preescolar
- 12 Docentes de Preescolar
- 4 Docentes Administrativos
- 48 Docentes de Básica
- 2 Docentes de Biblioteca
- 2 Auxiliares de Biblioteca
- 2 Docentes de Audiovisual
- 1 Docente de Taller de Educación para el Trabajo
- 2 Docentes de Computación Básica
- 1 Auxiliar de Computación Básica
- 4 Docentes de Laboratorio de Ciencias
- 1 Docente de Danza Básica
- 1 Docente de Teatro
- 1 Docente de Música Básica
- 1 Docente de Folklore de Básica
- 15 Docentes de Educación Física
- 12 Docentes de Unidad Psico-Educativa
- 2 Psicólogos
- 3 Trabajadores Sociales
- 1 Odontólogo
- 1 Auxiliar de Odontología
- 1 Administrador de Reproducción
- 19 Aseadores
- 4 Porteros

Mejoramiento de la calidad de la Educación de la Unidad Educativa Nacional El Libertador

Integración escuela-familia-comunidad en el proceso de construcción de conocimientos y desarrollo personal y académicos de los niños, niñas y adolescentes de la Unidad Educativa Nacional “El Libertador” ubicada en la avenida Francisco de Miranda, entre la estación del Metro Chacao y Multi-Centro Empresarial del Este, Municipio Chacao Estado Miranda

Objetivo General

Construir procesos de crecimiento personal y académico en función de una educación de calidad que involucre a los docentes, padres, representantes y comunidad en general, forjando las competencias, destrezas, habilidades, conocimientos, actitudes y valores de los niños y niñas de la Unidad Educativa Nacional “El Libertador”.

Objetivos Específicos:

1. Lograr que los niños y niñas alcancen un desarrollo integral, mediante estrategias innovadoras que les permitan en un ambiente estimulante y rico en experiencias significativas, la adquisición de los aprendizajes potenciales conjuntamente con la familia, la escuela y la comunidad.
2. Promover la formación de un ser humano creativo, participativo, integrador y protagonista de su propia educación, responsable, solidario, amante de la justicia, la paz y los preceptos constitucionales de nuestro
3. Incorporar a los padres y representantes en la construcción de los procesos de crecimiento personal y académico en función de una educación de calidad de los niños y niñas de la institución
4. Desarrollar estrategias que permitan la integración escuela-comunidad-escuela en beneficio del proceso enseñanza aprendizaje del alumnado y el establecimiento de una relación de identidad local con el municipio Chacao

5. Rehabilitar la planta física de la U.E.N. “El Libertador.
6. Incentivar la formación del personal, Docente, administrativo y obrero.
7. Desarrollar proyectos deportivos y culturales para el personal Docente, administrativo y obrero.
8. Promover el aprendizaje significativo de las áreas de Ciencias y Tecnología a través del contacto directo con la naturaleza.
9. Incentivar el uso de las TICS en el aula de clases.

MISIÓN

Prestar un servicio educativo de calidad que permita la formación integral de los niños, niñas y adolescentes, forjando competencias, habilidades, destrezas, conocimientos, actitudes, aptitudes y valores éticos-morales que les permitan el acceso, permanencia y prosecución en el sistema escolar venezolano.

VISIÓN

Ser una escuela de alto prestigio reconocida por su amplia trayectoria educativa que brinde a los niños, niñas y adolescentes una educación de excelencia y calidad.

VALORES

La Unidad Educativa Nacional “El Libertador” por su trayectoria educativa y basada en su eslogan **“Educando con amor”**, se rige por los siguientes valores:

- Respeto
- Responsabilidad
- Comunicación efectiva
- Convivencia
- Honestidad
- Compromiso
- Tolerancia
- Solidaridad

Definición de los Valores:

RESPECTO: Es la base fundamental para una convivencia sana y pacífica entre los miembros de una sociedad.

RESPONSABILIDAD: Es cumplir con el deber de asumir las consecuencias de nuestros actos.

CONVIVENCIA: Es una forma de vivir e intercambiar experiencias donde se adquieren normas, lenguaje, costumbres y cultura de su grupo social.

HONESTIDAD: Es armonizar las palabras con los hechos, es tener identidad y coherencia para estar orgulloso de sí mismo, es expresarse con coherencia y sinceridad.

COMPROMISO: Es cumplir con sus obligaciones haciendo un poco más de lo esperado sacando adelante todo aquello que nos han confiado.

TOLERANCIA: Es el respeto a las ideas, creencias o prácticas de los demás cuando son diferentes o contrarias a las propias.

SOLIDARIDAD: Es aquella que está llamada a impulsar los verdaderos vientos de cambio que favorezcan el desarrollo de los individuos y las naciones, está fundada principalmente en la igualdad universal que une a todos los hombres.

COMUNICACIÓN EFECTIVA: Es la comunicación, que a través de buenas destrezas y formas de comunicación, logra el propósito de lo que se quiere transmitir o recibir. Dentro de la comunicación efectiva el transmisor y el receptor codifican de manera exitosa el mensaje que se intercambia. O sea que ambos entienden el mensaje transmitido.

Diagnóstico: Matriz FODA

Fortalezas

A nivel Académico:

- 1.- Personal docente y especialista graduado, con experiencia comprobable y deseos de superación.
- 2.- Funcionamiento de los diferentes departamentos y especialidades que apoyan la labor pedagógica en el plantel, como son: Evaluación, Coordinación de Básica Educación para el Trabajo, Computación, Laboratorio de Ciencias I y II, Unidad de

Lecto-Escritura, Biblioteca, Audiovisual, Unidad Psico-Educativa, Cultura, Música, Educación Física y Reproducción

3.- Mística de trabajo

4.- Entrega puntual de los recaudos administrativos de acuerdo a los cronogramas establecidos.

A nivel administrativo.

1.- Personal administrativo y obrero calificado.

2.- Conformación del comité de sustanciación para el procesamiento de los concursos internos.

3.- Mantenimiento constante de la planta física.

A nivel de la comunidad.

1.- Ubicación geográfica haciendo fácil acceso al plantel.

2.- Infraestructura que cuenta con: canchas deportivas, comedor con instalaciones adecuadas, preescolar amplio con parques infantiles, jardines, auditorio, salón de usos múltiples, salas de recibo, amplias aulas, vías de escape accesibles, ventilación e iluminación adecuada.

Oportunidades

1.- Cercanía al Centro Comercial Sambil, Metro de Caracas, Centro Empresarial, Entidades bancarias, Alcaldía de Chacao, Centro de Salud, Zona Educativa, Municipio Escolar y paradas de transportes públicos y escolar.

2.- Ser centro piloto de la Zona Educativa y Municipio Escolar para la ejecución de talleres de formación pedagógica.

3.- Apoyo de la Policía de Chacao en la conformación de la Patrulla Escolar de la escuela

Debilidades

DEBILIDADES ACADÉMICAS	SOLUCIONES
1. Falta de definición de los perfiles del docente y el alumnado	Formas grupos de trabajo que aporten insumos al comité curricular que permitan definir los perfiles requeridos
2. Niveles comprometidos en las áreas instrumentales (lectura, escritura y cálculo)	Elaborar planes de acción que permitan favorecer dichos procesos.
3. Insuficiente dotación de material de apoyo didáctico e inmobiliario a todo el personal que labora en el plantel	Autogestión o gestión de la comunidad
4. Falta de compromiso en cuanto al sentido de pertenencia ante la institución y proceso de aprendizaje por parte de la comunidad educativa.	Promover la participación de toda la comunidad educativa a través de actividades donde se verifique su aporte integrador
5. Estrategias pedagógicas poco motivantes y actualizadas	Actualización permanente e incluir intercambio de experiencias significativas
6. Ausencia de adiestramiento al personal obrero y administrativo en lo relacionado a redacción, autoestima, comunicación, atención al público, computación, etc.	Propiciar encuentros que fortalezcan las necesidades planteadas

DEBILIDADES ADMINISTRATIVAS	SOLUCIONES
1. Poca información en la rendición de cuentas por parte de la sociedad de padres y representantes	Realizar boletines informativos cada tres meses
2. Irrespeto por parte de las autoridades de la zona educativa y municipio escolar en el uso de las instalaciones del plantel	Solicitar con antelación los espacios del plantel, respetando cronogramas internos
3. Estructura física deteriorada	Mantenimiento eficaz de la planta física
4. Ausencia de comisiones de trabajo	Motivar al personal para organizar las debidas comisiones
5. Deficiencia en la dotación de titulares, especialistas, obreros y administrativos	Solicitar a la división de personal de la zona educativa el personal requerido
6. Falta de unificación de criterios en cuanto al acompañamiento del personal directivo en las aulas de clases.	Propiciar encuentros que fortalezcan las necesidades planteadas

Amenazas

1. El hecho de que dentro de la institución la recolección de la basura es deficiente por parte de los órganos competentes generando malos olores y la proliferación de plagas, bichos y roedores.
2. La misma situación se presenta en las afueras cercanas a la institución “Centro Empresarial del Este” edificación de la cual solo nos separa una pequeña calle y un paredón.
3. La existencia de un terreno baldío profundo lleno de aguas estancadas y maleza sin control lo cual produce un criadero de plagas, bichos, alimañas, basura y malos olores. Actualmente se desconoce proyectos y destinos que solucionen este problema.
4. Debido a la cercanía de una estación del metro, un gran porcentaje de representantes confían en “la seguridad de este medio de transporte” enviando a la hora de entrada y dejando ir a la hora de salida a sus menores hijos sin una supervisión adulta.
5. Las pandillas de jóvenes pertenecientes a los liceos cercanos.
6. La existencia de vendedores ambulantes (heladeros, raspaderos, vendedor de donas, entre otros).

ANEXO II

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Usted ha sido seleccionado, por su trayectoria y experiencia en el área de proyectos y prácticas educativas, para ayudar a validar el instrumento anexo. Agradecemos mucho su colaboración y atención.

El presente instrumento servirá para cumplir con parte de los objetivos propuestos en el tema de tesis denominado: *“El Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC), como estrategia didáctica en la práctica educativa dentro del aula.”*; cuyos objetivos son mencionados a continuación:

Objetivo General

Evaluar la influencia del Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC) en las prácticas educativas dentro del aula.

Objetivos Específicos

1. Diagnosticar el conocimiento que tienen los docentes de la Unidad Educativa Nacional El Libertador en relación al PEIC.
2. Demostrar la participación de los docentes de la Unidad Educativa Nacional El Libertador en la elaboración del PEIC.
3. Determinar la vinculación entre el PEIC y el diseño de los Proyectos de Aprendizaje (PA).

CUESTIONARIO A LOS DOCENTES.

Ítem.	Redacción				Coherencia con el objetivo				Alternativas de respuesta		Decisión				Observaciones
	Claridad		Sencillez		Pertinencia		Importancia		Pertinencia		Dejar tal como esta	Modificar forma	Modificar fondo	Eliminar	
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No					
1															
2															
3															
4															
5															
6															
7															
8															
9															
10															

Ítem.	Redacción				Coherencia con el objetivo				Alternativas de respuesta		Decisión				Observación
	Claridad		Sencillez		Pertinencia		Importancia		Pertinencia		Dejar tal como esta	Modificar forma	Modificar fondo	Eliminar	
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No					
11															
12															
13															
14															
15															
16															

This image shows a blank sheet of white paper with horizontal ruling lines. The lines are evenly spaced and extend across the width of the page. There are no margins, text, or other markings on the paper.

ANEXO III
Universidad Central de Venezuela.
Facultad de Humanidades y Educación.
Escuela de Educación.
Programa Cooperativo de Formación Docente.

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN
CORRESPONDIENTE A LA INVESTIGACIÓN TITULADA:
*“El Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC), como estrategia didáctica en la
práctica educativa dentro del aula.”*

Dirigida al Personal Docente
INSTRUCCIONES

Profesor:
Presente.-

Nos complace dirigirnos a usted, con la finalidad de solicitar su valioso aporte para el desarrollo de este trabajo de investigación. Este instrumento forma parte de la recolección de datos para evaluar la influencia del Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC), como estrategia didáctica en la práctica educativa dentro del aula., específicamente en la U.E.N. “El Libertador”. Todos los datos aportados por usted, serán utilizados con criterio científico y carácter confidencial. De la sinceridad y honestidad de sus respuestas dependerá el éxito de la investigación.

Instrucciones:

1. El instrumento debe ser respondido en su totalidad, para no alterar la veracidad y el desarrollo de la investigación.
2. Se presentan una serie de doce (12) planteamientos, marque con una equis (X), la opción que mejor represente su opinión, en relación con los aspectos que se señalan.
3. Las alternativas de respuesta a utilizar son las siguientes:
M (MUCHO) – S (SUFICIENTE) – ME (MEDIANAMENTE) – P (POCO) – NADA (N)
4. Responda a su juicio las cuatro (4) preguntas planteadas, de manera clara y concisa.

Agradeciendo de antemano su valiosa colaboración, queda de usted,

Atentamente.
Fabiola Del Ventura. V

CUESTIONARIO DOCENTES

		MUCHO	SUFICIENTE	MEDIANAMENTE	POCO	NADA
	ÍTEMES	M	S	ME	P	N
01	Conoces el Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC) de la U.E.N “El Libertador”					
02	Conoces los propósitos del Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC) de la U.E.N “El Libertador”					
03	Recibe información efectiva y oportuna sobre el desarrollo del PEIC en la U.E.N. “El Libertador”					
04	Participaste en la elaboración del PEIC de la U.E.N “El Libertador”					
05	Participas en la ejecución del PEIC de la U.E.N. “El Libertador”					
06	Participas en la evaluación del PEIC de la U.E.N. “ El Libertador”					
07	Participa con los equipos de trabajo en la planificación que se realiza para alcanzar los objetivos del PEIC de la U.E.N “El Libertador”					
08	Consideras que el PEIC de la U.E.N “El Libertador” cumple con los propósitos establecidos					
09	Elabora los Proyectos de Aprendizaje (PA), usando como referencia el diagnóstico obtenido en el PEIC de la U.E.N “El Libertador”					
10	Consideras que los objetivos planteados en los PA está en concordancia con los objetivos del PEIC					
11	Cuando se realizan las planificaciones diarias de aula, se toma en consideración lo reflejado en el PEIC de la U.E.N “El Libertador”					
12	Consideras que la ejecución del PEIC favorece los resultados de su práctica educativa como docente de aula.					

13.- ¿Conoces las debilidades reflejadas en la matriz FODA del diagnóstico del PEIC de la U.E.N. “El Libertador?”, En caso afirmativo menciónalas.

14.- ¿Qué compromisos asume para el cumplimiento de la misión de la escuela y para orientar todas las acciones propuestas en el PEIC?

15.- ¿De qué manera participa en la elaboración del PEIC, en cuáles actividades participa?

16.- ¿Cuáles aspectos del diagnóstico reflejado en el PEIC toma en consideración al momento de elaborar los Proyectos de Aprendizaje?
